

SANDOVAL, PRUDENCIO DE (¿1560?-1620)

HISTORIA DE LA VIDA Y HECHOS DEL EMPERADOR CARLOS V

LIBRO SEGUNDO

Año 1516

I

El marqués de Denia lleva el cuerpo del rey a Granada

II

El estado en que se puso Castilla después de la muerte del Rey Católico. El infante don Fernando pensó quedar por gobernador

III

Gonzalo de Guzmán, comendador mayor de Calatrava. Diferencias sobre la gobernación del reino. Concórdanse los gobernadores. Asíéntase el gobierno de Madrid. Siéntense los grandes del reino por el gobierno de él. Valor que tuvo el cardenal Jiménez con los grandes. Al térase en Llerena don Pedro Portocarrero, que quiere ser maestro. Don Pedro Girón quiere el ducado de Medinasidonia

IV

Hace el príncipe las honras de su abuelo en la villa de Bruselas. Aclaman en Gante a Carlos por rey de España. El Consejo Real pide al príncipe que no se llame rey viviendo su madre

V

Muda oficios el cardenal en la casa real. Incurrir en odio de muchos. Tratan que el príncipe se llame rey. Consejo que Carlos tenía consigo. Escribe el príncipe a Castilla, que conviene llamarle rey

VI

Junta en Madrid, si sería bien que el príncipe se llame rey. Parecer del doctor Caravajal. Palabras formales de la consulta de cámara

VII

No se conforman todos con el parecer del doctor Caravajal. Alzan pendones en Madrid por don Carlos

VIII

Mándase en el reino que le llamen rey. Dase la precedencia a la reina doña Juana. Título y cabeza de las provisiones reales

IX

Sienten mal en el reino que el príncipe se llame rey. Sentimiento del infante don Fernando. Lo que dijo un ermitaño o demonio al infante

X

Aconsejan a la reina que no permita que su hijo se llame rey. El marqués de Denia tuvo cargo de la reina por la confianza grande que de él se tenía

XI

Alteraciones en Sicilia. Cabezas de la sedición siciliana. Leales que se levantan en servicio del rey. Hecho valeroso de los caballeros leales

XII

Envía el rey don Carlos capitanes que allanen y castiguen los sediciosos de Sicilia

XIII

El cardenal Volterra, en odio de los Médicis, trataba de entregar el reino de Sicilia al francés. El cardenal de Volterra, enemigo de Julio de Médicis. Descargos que dan los que querían entregar a Sicilia al francés

XIV

Castiga el virrey a los de la traición. El conde de Camarata muestra su arrepentimiento en el tormento. Muerte católica y humilde del conde de Camarata. Sentimiento notable de un hijo del conde de Camarata. Principios sangrientos del reino de Carlos

XV

El rey de Navarra quiere cobrar el reino. El duque de Nájara, virrey de Navarra. Desbarata el coronel Villalba al mareschal de Navarra. Muerte desesperada del mareschal de Navarra. Mueren don Juan de Labrit y la reina doña Catalina

XVI

Baja el Emperador con poderoso ejército en Lombardía

XVII

Carlos asiste en Bruselas. Don Luis de Córdoba se señala en las justas y torneos de Bruselas

XVIII

Ordenanza de la gente que el cardenal quiso armar en el reino. Quiere Jiménez quitar a los caballeros las alcabalas y salarios reales. Inconvenientes de la ordenanza. Contradican la ordenanza de las armas Valladolid y otros lugares. Alérase Valladolid. Quieren poner las manos en el capitán Tapia. Confórmanse otros lugares con Valladolid. Quiere el cardenal castigar a Valladolid, y Valladolid defenderse. Alista Valladolid treinta mil hombres de guerra. Los caballeros ayudan al común contra la ordenanza. El daño que hace la división entre los que gobiernan

XIX

Escribe Valladolid al rey sobre la ordenanza. Es Valladolid el quicio en que se rodea la justicia destos reinos. Buen gobierno del Rey Católico. Poder grande de España. Pide Valladolid al rey que venga luego. En Valladolid se han criado los reyes

XX

Alteraciones de Castillo sobre la ordenanza. Bien grande que se sacó de la resistencia que hizo Valladolid

XXI

Juan Velázquez de Cuéllar. Banquetes y comidas demasiadas. Olmedo no quiere ser de la reina Germana

XXII

Diego de Vera contra Argel, y piérdese. Rompe Barbarroja los españoles sobre Argel

XXIII

Visita el rey los Estados de Flandes. Montería graciosa en la plaza de Cambray. Las primeras provisiones que Carlos hizo de dignidades en España

XXIV

Guerras de Italia. Lo que dice Paulo Jovio de españoles

XXV

Origen de Barbarrojas

XXVI

Comienza Horruc a medrar. Gana un navío de españoles. Gana Horruc una urca de flamencos. Toma una galera del Papa. Toma cerca de Alicante una galeota de Málaga

XXVII

Sale en busca del cosario don Berenguel, con las galeras de España. Quiere el cosario, con el de Túnez, coger a Bugía. Pierde Horruc un brazo

XXVIII

Corre el cosario a Cerdeña y Córcega. Pelea con dos galeras genovesas: gana la una. Vuelve sobre Bugía. Maravilloso hecho de Horruc. Socorre a Bugía Machín de Rentería. Muere Isac, hermano de Horruc. Levántase de Bugía

XXIX

Vese perdido Horruc en el cerco de Bugía. Líganse estrechamente Horruc y Benalcadi. Suerte por donde Horruc vino a ser rey de Argel. Mata Horruc al jeque. Álzase con Argel. Llámase rey año 1516

XXX

Horruc se hace señor de Tremecén

XXXI

Los despojados de Tremecén piden favor al rey don Carlos. Van trescientos españoles de Orán contra Horruc. Matan los turcos cuatrocientos españoles. Venga su muerte el coronel Martín de Argote. Muere Mahameth, hermano de Horruc. Échase Argote sobre Tremecén, y ríndelo. Desampara Horruc a Tremecén. Síguenle los españoles. Ardid de Horruc para los detener. Buenos pies y manos de los españoles. Acorralan a Horruc. Mátale García de Tineo

XXXII

Haradín Barbarroja se queda con Argel

XXXIII

Don Alonso de Granada, general de la costa y reino de Granada, contra los cosarios

XXXIV

Quién fue Xevres, privado de Carlos

XXXV

Condiciones de Guillelmo de Croy. El hábito del Tusón se dio a gente común. Quieren matar a Xevres los envidiosos

Año 1517

XXXVI

Visita el emperador a su nieto don Carlos. Trata de venir el rey a España, y lo que importaba. Renuévase la amistad con Francia. Paz de Noyon entre Carlos y Francisco: Los capítulos de ella. Entrega el emperador la ciudad de Verona

XXXVII

Apréstase el rey para venir a España. Valladolid dura en su inquietud sobre la ordenanza del cardenal

XXXVIII

Los gobernadores extranjeros no pueden sufrir la resolución del cardenal. Vino por gobernador a Castilla otro extranjero. Valor grande del cardenal Jiménez

XXXIX

Pleito sobre el priorato de San Juan entre don Antonio de Zúñiga y don Diego de Toledo. Don Hernando de Andrade, primer conde y muy valeroso. Divídese el priorato de San Juan. El prior don Diego de Toledo muere en Perpiñán

XL

Pasan muchos castellanos a pretender a Flandes. Lealtad grande de los nobles de Castilla.

Lo que podía la avaricia en este tiempo. Vendíanse los oficios y dignidades del reino. Avisan los del Consejo al rey. Buen gobierno del rey don Enrique III. Prudencia grande de que los Reyes Católicos usaban en proveer los oficios

XLI

Daño que hacen malos privados, y merece infinito el que es bueno. Cohechos del chanciller. Escribe el rey al reino sobre dos capítulos de la paz de Noyon

XLII

Notable carta que el Consejo escribe al rey, pidiendo su venida, y avisando de los atrevimientos de don Pedro Girón

XLIII

Resumen

XLIV

Lutero, hereje

XLV

Visiones que se vieron este año en Bérgamo, en Lombardía

LIBRO SEGUNDO

Año 1516

I

El marqués de Denia lleva el cuerpo del rey a Granada

Muerto el rey don Fernando, se juntaron en la casa donde falleció, que es de los frailes de Guadalupe, en Madrigalejo, don Fadrique de Toledo, duque de Alba, don Bernardo de Sandoval y Rojas, marqués de Denia, mayordomo mayor, y don Fadrique de Portugal, obispo de Sigüenza, don Juan de Fonseca, obispo de Burgos, Antonio de Fonseca, su hermano, y Juan Velázquez, contadores mayores; el licenciado Zapata, el doctor Caravajal, el licenciado Francisco de Vargas, todos del Consejo Supremo, mosén Cavanillas, capitán de la guarda del rey, el protonotario Clemente Velázquez, ante quien se otorgó el testamento, y otros. Allí fue acordado que el doctor Caravajal y el licenciado Francisco de Vargas fuesen al deán de Lovaina, embajador del príncipe, y le notificasen la muerte del Rey Católico, y le trajesen consigo para que el testamento se abriese y publicase en su presencia y de todos.

Los dos consejeros fueron y anduvieron toda la noche hasta llegar a las ventas ya que amanecía, donde hallaron al embajador que estaba para se partir, por haber ya sabido la muerte del rey. Y el dotor Caravajal le dio larga relación de todo lo pasado de que él quedó contento y alegre.

Y así volvieron los tres a Madrigalejo, donde los perlados y caballeros estaban esperando; y el miércoles, entre nueve y diez de la mañana, se abrió y publicó el testamento en presencia de todos, y el embajador pidió traslado de él, que le fue dado, y lo envió a Flandes con correo propio al príncipe.

Hecho esto, el marqués de Denia tomó el cuerpo del rey y lo llevó a Granada, acompañándolo muchos caballeros y el alcalde Ronquillo.

Por todo el camino se le hicieron solemnes funerales y recebimientos, y en Córdoba se señalaron el marqués de Priego, don Pedro de Córdoba, y don Diego Hernández de Córdoba, conde de Cabra, y otros caballeros, que cubiertos de luto salieron a pie a recibir el cuerpo con mucha cera encendida, y tomaron el ataúd a hombros y después lo acompañaron hasta Granada, donde fue rescebido y sepultado como tan alto príncipe merecía.

II

El estado en que se puso Castilla después de la muerte del Rey Católico. El infante don Fernando pensó quedar por gobernador

El estado en que quedaban las cosas de España cuando murió el rey don Fernando se habrá entendido por lo dicho, y todo ha sido abrir el camino y hacer el cimientto para lo que queda por decir; porque, a la verdad, la mayor parte ha sido contar historias ajenas, pero necesarias para ésta, y propias de nuestra patria y dichas con alguna brevedad. Mas aquí adelante, como en propria materia, contaré extensamente las cosas que tocan a Carlos V, príncipe soberano y digno de eterna memoria, pues todas las que sucedieron en su tiempo se deben tener por suyas, y atribuirse a su nombre y a su buena fortuna. Y también ellas fueron tantas y tan señaladas, principalmente las guerras y batallas, que no merecen decirse de priesa, ni con demasiada brevedad, así las que en su mocedad y en los primeros años de su imperio hizo por sus ministros y capitanes, como las que después en su madura edad ejecutó por su propria persona, que fueron muy mayores. Donde la grandeza de la materia y sucesos forzosamente obliga a alargar y levantar el estilo, si bien es verdad que tendrá una falta, pero no por mi culpa, y ésta es, que siendo lo esencial de la historia referir en ella los intentos secretos de los príncipes, los motivos de sus acciones que ellos solos las pueden saber, y el vulgo adivinar, y no los sabiendo, no puedo justificar o condenar el hecho, que es una parte de las que pide la historia: porque ya los príncipes no hacen el caso que deben de sus coronistas, ni dan este oficio a quien le debían dar, para que merezca que el rey le fíe sus pensamientos, y él los guarde y refiera fiel y secretamente. Que como la historia es alma y vida de la memoria, así lo ha de ser el coronista de las acciones reales. Lo que se me puede agradecer es que sin perdonar a

gastos ni trabajos y toda diligencia, he procurado papeles originales, cartas y instrucciones firmadas del emperador y otros príncipes, que han enriquecido esta historia, de suerte que con seguridad puedo decir, que las demás que Jovio y otros han escrito, son cortas y poco verdaderas.

Mostrar lo he, aunque cargue la obra y sea algo molesto refiriendo los papeles que digo al pie de la letra, como ellos se despacharon, y otros en relación breve y verdadera.

Comenzando, pues, la historia, digo que luego que el Rey Católico murió, y el marqués de Denia, don Bernardo de Sandoval, su mayordomo mayor, partió con el cuerpo a Granada, los consejeros ya dichos, que quedaron en Madrigalejo, porque los otros con el presidente habían caminado para Sevilla, donde el rey entendía parar, dieron cartas para todos los corregidores, ciudades y villas del reino, prorrogándoles los oficios y mandándoles que los tuviesen en toda paz y sosiego. Y escribieron al cardenal de Toledo cómo, el rey le había dejado por gobernador en estos reinos, entretanto que el príncipe venía o proveía; que era menester que se llegase a Guadalupe, donde todos iban, porque allí se daría orden en la gobernación del reino, y en todas las otras cosas que se debiesen proveer.

El infante don Fernando, no sabiendo la mudanza que se había hecho en el testamento del Rey Católico, y creyendo que él quedaba por gobernador de los reinos, como el Rey Católico lo había años antes dispuesto y ordenado en Burgos, por consejo de algunos que valían con él, escribió a los del Consejo, y a otras personas, poniendo encima *El infante*, como hacen los reyes con sus súbditos, en que mandaba que fuesen luego a Guadalupe donde él estaba. Y como el secretario que andaba dando las cartas, llegase a dar una a uno del Consejo, y viese puesto encima *El infante*, parecióle que aquella era preeminencia debida sólo al rey natural, o príncipe heredero, y que otro ninguno podía usar de ella; y movido con celo de lealtad, dijo al secretario: *Decid a Su Alteza, que presto seremos en Guadalupe, donde se hará lo que mandare; pero, «Non habemus Regem nisi Caesarem.»* La cual respuesta anduvo muchos días celebrada a manera de refrán, así en España como en Flandes, y parece que tuvo espíritu de profecía, porque después fue el príncipe no sólo rey, mas emperador de romanos.

III

Gonzalo de Guzmán, comendador mayor de Calatrava. Diferencias sobre la gobernación del reino. Concórdanse los gobernadores. Asíéntase el gobierno de Madrid. Siéntense los grandes del reino por el gobierno de él. Valor que tuvo el cardenal Jiménez con los grandes. Al térase en Llerena don Pedro Portocarrero, que quiere ser maestro. Don Pedro Girón quiere el ducado de Medinasidonia.

Llegaron a Guadalupe los que estaban en Madrigalejo, y otros muchos que acudieron luego, donde estaban el infante don Fernando, el almirante don Fadrique y el deán de Lovaina, embajador del príncipe; y luego vinieron allí el cardenal de España y el

arzobispo de Granada, presidente del Consejo, que iban con él por otro camino a Sevilla a esperar al Rey Católico; y hicieron las obsequias por el rey solemnemente.

Vinieron también los comendadores de Calatrava, que eran llamados para tener capítulo sobre la elección del comendador mayor, por muerte de don Gutierre de Padilla, que había fallecido en Almagro, la cual comenzaron a tratar. Pretendían la encomienda Gonzalo de Guzmán, clavero de Calatrava, ayo del infante; y alegaba que por más antiguo en la Orden se le debía; el otro era Gutierre López de Padilla, vecino de Toledo, que por la muerte de su tío publicaba debérsele; el almirante, que por las diferencias pasadas con Ramiro Núñez de Guzmán, hermano del clavero, no le debía tener buena voluntad, le hacía la contradicción que podía pública y secretamente, de lo cual se quejaba mucho el clavero al embajador del príncipe y al infante y a otros.

Finalmente el embajador del príncipe dijo a los electores que Su Alteza se tendría por servido que eligiesen al clavero mirando a sus servicios y que era ayo de su hermano el infante. Y así, todos, o la mayor parte, se remitieron a lo que el príncipe mandase; el cual consultado, quiso que se le diese a Gonzalo de Guzmán, si bien después no lo agradeció como debiera, así en la ida del infante a Flandes, estando en Aranda, como en las alteraciones que sucedieron en el reino. La clavería se dio a don Diego de Guevara, que estaba en Flandes con el príncipe y había muchos años que saliera de estos reinos, y él y otro hermano suyo habían servido largo tiempo al duque Carlos de Borgoña.

Estando así los gobernadores en Guadalupe, hubo diferencia entre ellos sobre la gobernación, porque Adriano decía que él había de gobernar sólo por el poder que del príncipe tenía dado antes que el Rey Católico muriese; el cardenal alegaba, que por el testamento del Rey Católico debía él gobernar, hasta que informado el príncipe de la muerte de su abuelo y de lo que había ordenado en su testamento, mandase lo que fuese servido; y decía de su parte, que Adriano no debía gobernar, por ser extranjero, según la cláusula del testamento de la reina y exposición de las leyes del reino; que el poder que presentaba era dado en tiempo que vivía el Rey Católico, a quien por la cláusula del testamento de la reina, su mujer, señora propietaria de los reinos de Castilla, pertenecía la gobernación hasta ser el príncipe de veinte años. Y así se decía que se informase al príncipe de todo, para que mandase lo que fuese servido, y en el ínterin, que entrambos gobernasen y firmasen juntos, como se hizo.

También hubo duda dónde irían a residir los gobernadores, porque no se conformaban. El cardenal dijo que no iría a lugar que no tuviese entera libertad en la gobernación; y que como por muerte del rey y ausencia del príncipe todo estaba alborotado y dudoso, le parecía que lo más seguro era en su tierra. Y así determinaron de ir a Madrid.

Con esto partieron el infante y los gobernadores para Madrid primero de hebrero de este año de 1516, y vinieron a la Puente del Arzobispo y a Calera, donde tuvieron las carnestolendas; y de allí fueron a Talavera y a Madrid, y posaron en las casas de Perolaso, donde estuvieron más de veinte meses.

Los grandes del reino estaban sentidos de que un fraile, no siendo de su calidad, y un extranjero de la misma suerte, se hubiesen alzado con el gobierno del reino: decían que el Rey Católico no podía sustituir ni poner gobernador, pues él no había sido rey, sino gobernador, después de la muerte de la Reina Católica; y que no gobernando la reina doña Juana, se había de reducir el reino a gobierno, conforme a la ley de la Partida.

Y acordaron que el duque del Infantado y el condestable y el conde de Benavente, preguntasen al cardenal con qué poderes gobernaba aquellos reinos. El cual les respondió, que con el del Rey Católico. Y replicando ellos que el Rey Católico no podía sustituir, los sacó a un antepecho de la casa donde posaba, la cual tenía bien proveída de artillería, y mostrándosela a otros caballeros, mandándola disparar ante ellos, dijo: *Con estos poderes que el rey me dio, gobierno yo y gobernaré a España hasta que el príncipe nuestro señor venga a gobernarlos.*

No quedaron muy satisfechos con esta respuesta, ni parecía que asomaban las cosas del reino con buen semblante. En Llerena don Pedro Portocarrero había hecho ciertos levantamientos enderezados a ocupar el maestrazgo de Santiago. Contra el cual los del Consejo enviaron al alcalde Villafaña.

En este mismo mes de hebrero, don Pedro Girón, hijo mayor del conde de Ureña, que estaba casado con doña Mencía de Guzmán, hermana de don Enrique de Guzmán, duque de Medina Sidonia, ya difunto, y de don Alonso Pérez de Guzmán, que entonces poseía aquel Estado, juntó a muchas gentes de a pie y de caballo de los vasallos de su padre y del duque de Arcos, con quien tenía amistad y deudo. Y fue sobre la villa de San Lúcar de Barrameda y la cercó para la tomar por fuerza, diciendo que era suya y todo aquel estado, por razón de doña Mencía de Guzmán, su mujer, después de la muerte del duque don Enrique su cuñado. Por cuanto pretendía que el duque don Alonso que lo poseía no había podido suceder a su hermano, por ser nacido del segundo matrimonio, en el cual decía haberle faltado bastante dispensación del deudo que tenía el duque don Juan, su padre de entrambos, con doña Leonor de Guzmán, madre del duque don Alonso, que era su prima hermana. Lo cual ya otra vez en tiempo del Rey Católico había intentado, cuando murió el duque don Enrique su cuñado, cuya hermana de padre y madre era la dicha doña Mencía, su mujer, y se había metido en la ciudad de Medina Sidonia y llamándose duque. Pero fue por mandado del Rey Católico echado de ella.

Y el duque don Alonso, amparado en la posesión, y el duque de Medina, que estaba en Sevilla, envió mucha gente en defensa de la villa por el río de Guadalquivir, contra el cual el cardenal envió a don Antonio de Fonseca, señor de Coca, con la gente de la guarda, o hombres de armas del reino. Mas no fue menester porque don Pedro Girón, después de haber estado en el cerco tres o cuatro días, sin dar combate ni hacer otro daño, se levantó y volvió a la tierra de su padre y despidió la gente de guerra. Pero si bien esto se remedió así, todavía quedaron los de la parte del duque de Medina muy recatados y alterados, y hubo en Sevilla algunos alborotos y desasosiegos entre el duque de Arcos, que era de la opinión de don Pedro Girón, y otros. Sobre esto y otras alteraciones que en el reino se tenían, acordaron los del Consejo de escribir al príncipe, avisándole primero de la muerte del Rey Católico y ofreciéndose a su real servicio.

Carta que escriben los del Consejo al príncipe.

«Muy alto y muy poderoso príncipe nuestro señor. El presidente y los del Consejo de la reina nuestra señora, madre de Vuestra Alteza, consejeros que fuimos del rey don Felipe nuestro señor, de gloriosa memoria, vuestro padre, y del Rey y Reina Católicos abuelos de Vuestra Alteza, besamos vuestros pies y reales manos. Cuanto sentimos el fallecimiento del Rey Católico, tanto damos muchas gracias y loores a nuestro Señor por suceder Vuestra Alteza en estos reinos, para buena gobernación y próspero regimiento de ellos; porque esperamos en Nuestro Señor, que si hasta aquí han sido bien regidos y gobernados, que así lo serán de aquí adelante. Suplicamos humildemente a Vuestra Alteza, pues su venida es tan deseada de todos, y tan necesaria para el bien y sosiego de estos reinos y de los naturales de ellos, súbditos de Vuestra Alteza, tenga por bien de venir a ellos, como lo esperamos, muy presto. Y pues somos criados y servidores muy leales de Vuestra Alteza como lo fuimos de vuestros padres y abuelos, nos tenga por tales para se servir de nosotros. La vida y real estado de Vuestra Alteza guarde N. S. y prospere con acrecentamiento de mayores reinos y señoríos. De Madrid 20 de hebrero 1516.»

IV

Hace el príncipe las honras de su abuelo en la villa de Bruselas. Aclaman en Gante a Carlos por rey de España. El Consejo Real pide al príncipe que no se llame rey viviendo su madre

Luego que el príncipe supo la muerte de su abuelo, mandó hacerle las honras solemnísimamente, con costosas figuras, tablas, arcos, columnas, y letras de grandísima curiosidad. El príncipe fue a las vísperas y misa de ellas, acompañado de todos los embajadores que en su corte estaban, todos cubiertos de luto. Llevaban muchas banderas y estandartes de las armas reales de España y sus reinos. Iban los heraldos, reyes de armas, con las cotas y mazas, con otras varias representaciones de majestad y grandeza.

Dijo la misa don Alonso Manrique, obispo de Badajoz, que después fue arzobispo de Sevilla y cardenal.

Un rey de armas de los que allí estaban se llegó a un caballero de los del Tusón, que tenía el estandarte real de Castilla junto a las gradas del altar mayor, y se lo tomó y subió con él las gradas arriba, y en llegando a lo más alto dellas dijo a grandes voces tres veces: *El católico y cristianísimo rey don Fernando es muerto*. Y a la postre dio con el estandarte en tierra. Luego desde a poco lo tornó a tomar, y alzándolo dijo a mayores voces: *Vivan los católicos reyes doña Juana y don Carlos su hijo. Vivo es el rey, vivo es el rey, vivo es el rey*. A este tiempo quitaron al príncipe el capirote de luto y bajaron su estoque de un tablado alto y lo trajeron al obispo, y lo bendijo y llevó al príncipe que cerca del altar estaba en un estrado alto. El cual lo tomó por la empuñadura y alzó el brazo blandiendo el estoque; y diolo luego a Guillelmo de Croy, monsieur de Xevres, y él lo dio al caballero mayor Mingoval, que después se llamó Carlos de Lanoy, el cual lo tomó por la punta, y así lo llevó hasta palacio.

Y acabada esta solemnidad salió el príncipe del templo, y acompañado como había venido volvió a su palacio, quitándose todos los capirotos de luto que habían traído, y los reyes de armas diciendo delante a grandes voces: *¡Vivan los católicos reyes doña Juana y don Carlos!* Y escribió al Consejo de Castilla una carta que recibieron después de despachada la sobredicha; su data en Bruselas a 14 de hebrero de este año, que decía así:

Carta que escribe el príncipe a los gobernadores y Consejo.

El príncipe.

«Presidente y los del Consejo. Yo he sabido la muerte y fallecimiento del muy alto y muy poderoso Rey Católico, mi señor, que Dios tiene en gloria, de que he habido grandísimo dolor y sentimiento, así por la falta que su real persona hará en la cristiandad, como por la soledad de esos reinos; y también por la utilidad que de su saber, prudencia y gran experiencia se me seguía. Pero pues así ha placido a Nuestro Señor, debemos conformarnos con su voluntad. Por lo cual, y por el grande amor y afición que a los dichos reinos, como es razón, tengo, he acordado y determinado de muy presto los ir a ver y visitar, y con mi presencia los consolar y alegrar y regir y gobernar. Y para con mucha diligencia se haga, he aparejado todo lo que conviene. Agora yo escribo a algunos grandes y perlados, caballeros e ciudades e villas de esos reinos que asistan e favorezcan al reverendísimo cardenal de España y a vosotros para la gobernación y administración de la justicia, como el dicho Rey Católico dejó mandado y ordenado por su testamento, y obedeciendo y cumpliendo en todo vuestras cartas e mandamientos según que se obedecieron y fueron obedecidos y cumplidos en vida de Su Alteza. Mucho os ruego, que de la administración de la justicia y ejecución de ella, con el dicho cardenal tengáis el cuidado y diligencia que de vosotros se espera, en lo cual mucho servicio me haréis. En lo demás el reverendo deán de Lovaina, mi embajador, os hablará; dalde entera fe y creencia. De la villa de Bruselas a 14 días del mes de hebrero de 1516 años.

Yo el príncipe.

Por mandado de Su Alteza. *Pedro Jiménez.*»

Escribió también el príncipe al cardenal Jiménez:

«Reverendísimo in Cristo Padre, cardenal de España, arzobispo de Toledo, primado de las Españas, chanciller mayor de Castilla, nuestro muy caro y amado amigo. Señor: hemos sabido el fallecimiento del muy alto poderoso Católico rey mi señor, que Dios tiene en su gloria, de que tenemos grandísimo dolor e sentimiento, así por la falta que su real persona hará a nuestra religión cristiana, como por la soledad que esos reinos ternán, e también porque sabíamos la utilidad e acrecentamiento que con su vida y saber grande y experiencia se nos había de seguir. Mas pues así ha placido a Dios Nuestro Señor, conformémonos con su querer e voluntad. Particularmente hemos visto y entendido la buena disposición de su testamento, y especial algunos artículos y causas en que muestra bien quién Su Alteza era, y su santa intención y real conciencia. Por donde tenemos esperanza cierta de su salvación, que no es poca consolación para los que sentimos su

muerte. Entre las otras cosas bien hechas dignas de estimar, habemos visto una muy singular, que estimamos dejar en nuestra ausencia (en tanto que mandamos proveer la gobernación y administración de la justicia de los reinos de Castilla) encomendada a vuestra persona reverendísima, que para la paz y sosiego de ellos fue santa obra, y por tal la tenemos. Por cierto, reverendísimo señor, aunque Su Alteza no lo hiciera ni ordenara, quedando a nuestra disposición por la noticia cierta y por las relaciones verdaderas que tenemos de vuestra limpieza y santos deseos, no pidiéramos, ni rogáramos, ni escogiéramos otra persona para ello, sabiendo que así cumplía al servicio de Dios y nuestro, y al bien y provecho de todos los reinos. Por la cual luego acordamos y determinamos de escribir a algunos grandes perlados y caballeros, ciudades y villas de ellas, rogando y mandando que asistan y favorezcan vuestra reverendísima persona, cumpliendo, y haciendo, y obedeciendo, y haciendo cumplir vuestros mandamientos y del Consejo Real como verán. Muy afetosamente vos rogamos, que por nuestro descanso y contentamiento, en la administración de la justicia, paz y sosiego de ellos entendáis y trabajéis como siempre lo habéis hecho, en tanto que voy en persona a los visitar, y consolar y regir y gobernar, que será muy presto placiendo a Dios, para lo cual con mucha diligencia se apareja. Y ansimismo vos rogamos que continuamente nos escribáis y aviséis, dándonos vuestro consejo y parecer. Lo cual recibiremos como de padre, así por la obligación que nos quedó de vuestra lealtad e fidelidad, cerca del servicio del serenísimo rey don Felipe nuestro padre, que santa gloria haya, cuando fue a esos reinos, como por el íntimo amor que de vuestra reverendísima persona tenemos, y gran confianza de vuestra bondad. En lo demás el reverendo deán de Lovaina, nuestro embajador, vos hablará largo; dalde entera fe e creencia. De la cual recibiremos de vos muy singular complacencia. Reverendísimo in Cristo Padre, cardenal muy caro y muy amado amigo señor, Dios nuestro Señor todos tiempos os haya en su especial guarda y recomendación. De la villa de Bruselas a 14 de hebrero de 1516.

Yo el Príncipe.

Antonio de Villegas.»

Escribió, demás de esto, a la reina Germana otra carta, diciendo:

«Serenísima, católica reina y señora. La carta de Vuestra Alteza recibimos, y de la muerte del Católico, glorioso rey, mi señor, habemos habido tanto dolor y sentimiento, que estamos con tanta necesidad de consolación como Vuestra Alteza, que no se puede más encarecer: porque quien se ve sin el favor de su real persona, por grandísima pérdida lo debe tener. Mas como sean obras humanas y naturales, y en las tales reyes e príncipes debémonos conformar con la voluntad de Dios. Y lo más afetosamente que podemos, suplicamos a Vuestra Alteza así lo haga, teniendo por cierto, según nuestra santa fe, que pues tan próspero y bienaventurado fin le tuvo guardado, que se le quiso y escogió para sí y su ánima está en gloria, que no es pequeña causa de gozo y consolación para los que tanta razón tenemos de estar tristes. Habemos visto lo que Su Alteza nos escribió por su última y postrimera carta y lo que ordenó e dispuso cerca de las cosas que a Vuestra Alteza tocan, así para descanso de vuestra real persona, como para el acrecentamiento de vuestro real estado. Y aunque Su Alteza no lo hiciera, ni mandara, era para nos grande

obligación haber Vuestra Alteza sido su mujer y nuestra reina e señora y madre, a quien tenemos y siempre ternemos por madre, para la obedecer e servir e hacer todo lo que Su Majestad manda y Vuestra Alteza pide. Lo cual esperamos en Dios que verá e conocerá por obra, cuando a él placiendo seamos en esos reinos, que con su ayuda será muy presto. Para lo cual, entretanto mande Vuestra Alteza escoger en todos esos reinos la ciudad o villa que mejor le pareciere, para la salud de su real persona y donde más a su placer y descanso esté, en la cual será obedecida e tenida y temida como reina señora natural, como lo es. Y demás de esto queremos e deseamos e ansí otra vez y muchas le suplicarnos que se esfuerce y consuele, y que en todo lo que viere no ser causa de su consolación, nos lo mande hacer, que no se pedirá con tanta gana, con cuanta voluntad para ello nos hallará. Serenísima católica reina nuestra señora, Dios Nuestro Señor, su muy real persona alegre y consuele: el real estado prospere. De la villa de Bruselas a 11 de hebrero de 1516 años, su obediente hijo, que sus reales manos besa.

El Príncipe.

Gonzalo de Segovia. Secretario.»

Al infante don Fernando su hermano escribió otra en que decía:

«Ilustrísimo infante don Fernando, nuestro muy caro y muy amado hermano. De la muerte e fallecimiento del muy alto, poderoso, Católico rey mi señor abuelo, que Dios tiene en su gloria, Nos habemos habido muy gran dolor e sentimiento, ansí por la falta que su real persona ha hecho en todo el mundo, como por la soledad y tristeza que en estos reinos deja. Mas pues ha placido a Dios Nuestro Señor y es cosa natural, debémosnos conformar con su voluntad, teniendo por cierto que, según el tiempo en que le llamó y el bienaventurado fin que le tuvo guardado, le quiso para sí; e que está en camino de salvación, que es grandísima consolación para los que le perdimos y con tanta razón estamos tristes. Por ende, ilustrísimo y muy amado hermano, muy afetosamente vos ruego que ansí hagáis vos, que vos alegréis y consoléis. Y para vuestro bien y acrecentamiento de vuestra ilustrísima persona, en mí tenéis verdadero hermano y padre, como veréis en lo que la obra y experiencia demostrará. Conviene no mucho alargar mi jornada, y también porque, placiendo a Dios, esperamos que nos veremos muy presto, para lo cual y para poner en obra nuestro camino con gran diligencia, mandamos aderezar y aparejar: a él plega de nos llevar en salvamento y que podamos cumplir tan justo deseo. Entretanto continuamente nos escribid y faced saber de vuestra salud y disposición que nos haréis placer. Y a lo que de nuestra parte el deán de Lovaina, nuestro embajador, vos dirá, dalde entera fe y creencia. Ilustrísimo infante, nuestro muy caro y muy amado hermano, Dios Nuestro Señor os guarde y tenga en su especial encomienda. De la villa de Bruselas a 15 de hebrero de 1516.»

A la carta que el príncipe escribió al cardenal y Consejo, respondieron los del Consejo en la manera siguiente:

«Muy alto y poderoso príncipe nuestro señor. Recibimos la carta que Vuestra Alteza nos mandó escribir, la cual nos dio el reverendísimo cardenal de España, y ella y todo lo que

Vuestra Alteza manda proveer es tal, cual de la providencia divina y mano real de Vuestra Alteza lo esperábamos. A Nuestro Señor sean dadas muchas gracias por no desamparar las Españas, y nos dar justo príncipe por señor y caudillo de ellas. Y a Vuestra Alteza besamos los pies y reales manos por la merced que a todos hizo con tan graciosa carta, que fue mucho descanso para el dolor y sentimiento que teníamos. Parecíanos entre las otras cosas dignas de loor, notar mucho el sentimiento que Vuestra Alteza por la real persona del Rey Católico, vuestro abuelo, muestra, y el conocimiento de sus virtudes e íntimo amor que tenía para con Vuestra Alteza, cuyo galardón es el que Nuestro Señor promete a los hijos obedientes. A él plega de lo cumplir en Vuestra Alteza y le dar muy largos y muy prósperos días de vida, como deseamos. Vino la carta de Vuestra Alteza a tan buen tiempo para la paz y sosiego de estos reinos, que mejor ni más oportunamente pudiera venir. Porque luego que nuestro Señor llevó para sí al Rey Católico, el conde de Ureña y su hijo don Pedro Girón, y otros sus valedores y vasallos de Vuestra Alteza se juntaron con mucha gente de a pie y de a caballo y alborotaron la provincia de Andalucía, y hicieron muchos daños y escándalos, y tomaron y dieron causa de que se ocupasen los derechos reales. Y lo que más gravemente es de sentir, y que no se puede decir sin dolor ni sentimiento, que pusieron lengua fea y atroz en el Rey Católico vuestro abuelo. Y esto es de creer que hicieron porque no les dio en su vida vuestra sucesión, y los tenía enfrenados, no dándoles lugar que hiciesen éstas y otras cosas, para acrecentar sus casas y estados en mucho perjuicio y daño grave de la corona real de estos reinos, y bien común de la cosa pública de ellos. Las dichas turbaciones y escándalos, hicieron el dicho conde de Ureña y su hijo don Pedro Girón, y los otros sus secuaces y valedores, publicando el servicio de Vuestra Alteza, porque con este color y falsa disimulación de justicia pudiesen mejor engañar y poner en ejecución sus malos propósitos. Los cuales prosiguieron haciendo lo último de potencia. Porque crea Vuestra Alteza que si Dios no lo atajara, y la mano poderosa de Vuestra Alteza con el buen consejo del reverendísimo cardenal y el muy reverendo embajador, y con la buena industria que acá se tuvo, estaban los hechos de tal manera en aquella provincia, y de todo el reino, en disposición muy peligrosa y casi en total perdición. Éstos son, muy poderoso señor, los servicios que algunos de estos reinos dan a entender que hacen a Vuestra Alteza. ¿Qué servicio puede ser del que por su autoridad, y en menosprecio de la real, quiebra la paz y perturba la justicia de vuestros reinos, y toma la hacienda de Vuestra Alteza y es causa de robos y daños en el reino, mayormente en tal tiempo? Crea Vuestra Alteza obras y no palabras, las cuales han de dar testimonio verdadero de los que son fieles y verdaderos servidores o no lo son. Ésta es la astucia que los malos en estos reinos han tenido y tienen de ser quejosos del que de presente reina, y procurar amistad con el que ha de venir, por poner discordia para más libremente tiranizar el reino, que cuando no pueden hallar contradicción y deposición de reyes de presente, buscan los de futuro. Tenga Vuestra Alteza por muy cierto que de lo que hasta aquí han usado ellos y otros con el Rey Católico, y los otros reyes vuestros progenitores de la gloriosa memoria, que aquello procurarán con Vuestra Alteza si no son castigados, porque como los buenos y fieles tienen maña para la buena gobernación de estos reinos, así los no tales tienen aprendidas y sabidas otras formas y maneras so color de bien, para poner escándalos y divisiones. Por tanto, muy poderoso señor, si Vuestra Alteza quiere bien y pacíficamente gobernar estos reinos como lo esperamos, conviene que lo pasado después que vuestro abuelo falleció, se castigue, según la gravedad del hecho, y no se disimule ni remita, pues

se cometió en menosprecio de vuestra real justicia. Y así en este vuestro Real Consejo se procederá contra los culpantes conforme a las leyes del reino, y se envía para los castigar al doctor Cornejo, alcalde de vuestra casa y corte, acompañado como conviene, para que a ellos sea castigo e a otros ejemplo, para que cuando bienaventuradamente Vuestra Alteza venga a estos reinos, lo cual suplicamos sea bien presto, los halle muy pacíficos e todo bien regido e gobernado, como conviene al real servicio de Vuestra Alteza. Hemos entendido que algunas personas, por buen celo del servicio de Vuestra Alteza, le incitan que se intitule luego rey. Lo cual como artículo muy principal se ha praticado en vuestro Real Consejo con el cardenal de España y el muy reverendo deán de Lovaina, Adriano, vuestro embajador, y continuando la fidelidad que a Vuestra Alteza debemos, y lo que consejeros de tan alto príncipe deben amonestar, que es temor de Dios y verdad con todo acatamiento hablando, nos pareció que no lo debía Vuestra Alteza hacer, ni convenía que se hiciese para lo de Dios y para lo del mundo, porque teniendo como Vuestra Alteza tiene tan pacíficamente sin contradicción estos reinos, que en efeto desde luego libremente son vuestros para mandar en ellos alto y bajo, y como Vuestra Alteza fuere servido, no hay necesidad en vida de la reina nuestra señora, vuestra madre, de se intitular rey, pues lo es. Porque aquello sería disminuir el honor y reverencia que se debe por ley divina y humana a la reina nuestra señora, vuestra madre, y venir sin fruto ni efeto ninguno contra el mandamiento de Dios, que os ha de prosperar y guardar para reinar por muchos y largos años. Y porque por el fallecimiento del Rey Católico, Vuestra Alteza no ha adquirido más derecho quanto a esto que tenía antes, pues estos reinos no eran suyos. Y aun parece que el intitularse desde luego Vuestra Alteza rey, podría traer inconvenientes y ser muy dañoso para lo que conviene al servicio de Vuestra Alteza, oponiendo como opone contra sí el título de la reina nuestra señora, de que se podría seguir división, y siendo como todo es una parte, hacerse dos: donde los que mal quisiesen vivir en estos reinos, y les pesase de la paz y unión, tomarían ocasión so color de fidelidad de servir unos a Vuestra Alteza y otros a la muy poderosa reina vuestra madre, como se tiene por experiencia cierta de tiempos pasados, y agora lo ponían por obra el conde de Ureña y don Pedro Girón, su hijo, y sus valedores. Los cuales por esta vía con autoridad real consiguieran el fin que deseaban, que hasta aquí no han podido obtener. Y no se halla en España que los reyes de ella pudiesen tener verdadera contradicción, sino con oposición de otro rey. Por donde parece, que pues la reina nuestra señora no puede, ni ha de hacer contradicción a Vuestra Alteza en sus días, ni después, que Vuestra Alteza no se la debe hacer en título que tiene, siendo como es desnudo de administración, y también el derecho ayuda para que se pueda hacer, pues Su Alteza no nació impedida del todo. Y lo que algunos quieren decir que el hijo del rey se puede llamar rey en vida de su padre, es por sutileza del derecho, y por una manera de hablar desnuda, que no quita ni trae el derecho del padre. Lo cual no se usa en estos reinos, ni lo sufren las leyes de ellos, y entiéndese cuando con el nombre no concurre tener el hijo el ejercicio de la administración. Pero teniendo Vuestra Alteza ésta como la tiene libremente, sería quitar el hijo al padre en vida el honor. Y si alguna vez se ve en España haberse hecho sin justa causa, fue por usurpación o de voluntad del padre. Y a Vuestra Alteza hánse de traer los buenos ejemplos y no los malos, de que se ofende Dios. Y así hallamos que los hijos que aquello hicieron, reinaron poco y con trabajo y contradicción. Tenga Vuestra Alteza bienaventuradamente en vida de la muy poderosa reina nuestra señora, vuestra madre, la gobernación y libre disposición y administración de estos reinos, que ella no puede

ejercer, ayudándola, que con verdad se puede decir reinar, pues todo plenamente es de Vuestra Alteza. Y por el temor de Dios y honor que hijo debe a su madre, haya por bien dejarle el título enteramente, pues su honor es de Vuestra Alteza para que después de sus días, por muy largos tiempos gloriosamente goce Vuestra Alteza de todo. Y suplicamos a Vuestra Alteza no mire nuestro atrevimiento, mas al celo que tenemos a su servicio, el cual es el que debe ser y el que tuvimos a vuestros padres y abuelos y al bien público de estos reinos. La vida y muy alto estado de Vuestra Alteza guarde nuestro Señor, y prospere largos tiempos, con acrecentamiento de mayores reinos y señoríos como por Vuestra Alteza es deseado. De Madrid 4 de marzo de 1516 años.»

V

Muda oficios el cardenal en la casa real. Incurre en odio de muchos. Tratan que el príncipe se llame rey. Consejo que Carlos tenía consigo. Escribe el príncipe a Castilla, que conviene llamarle rey

Luego que el cardenal comenzó su gobierno, entre otras cosas que hizo, quitó en la casa real muchos oficios que algunos tenían del rey, y a otros los salarios, y a algunos caballeros las rentas, incorporándolas en la corona real, diciendo que así cumplía a su servicio. Y tenía tales modos y maneras tan resolutas, que por ser tan determinadas murmuraban de él largamente; y como les aprovechaba poco, fueronse de la Corte mal contentos, y otros muchos caballeros pretendientes, llenos de ambición, acudieron a Flandes, donde el príncipe estaba, para dársele a conocer y ganarle.

Unos adulaban a él y a sus privados; otros le dieron ricas cosas, y algunos, bajamente, con daño de sus vecinos, con mentiras y parlerías les servían de lisonjeros.

Los más de éstos persuadían que el príncipe se llamase rey, y que tomase el gobierno de los reinos, pues la reina doña Juana, por falta de salud y juicio, se podía tener por muerta.

El emperador Maximiliano estuvo muy resuelto en ello, y escribió a Guillelmo de Croy, monsieur de Xevres, que diese orden como el príncipe se llamase rey; que convenía a su autoridad y reputación. Y en 20 de abril de este año, escribió a su nieto, llamándole rey de Castilla y de León.

Tenía el príncipe en Flandes Consejo de veinte y cuatro caballeros: seis españoles; seis flamencos; los otros de otras naciones. Y éstos fueron del mismo parecer, porque los que más ambición tenían y se hallaban cerca del príncipe, deseaban verle más poderoso. Y por autorizarlo escribieron al Papa y a los cardenales, para que así lo aconsejasen al príncipe.

Y con esto se escribieron cartas en nombre del príncipe a las Chancillerías y ciudades de estos reinos, diciendo que por algunas causas necesarias y que cumplían al servicio de Dios, y de la muy alta y muy poderosa católica reina su madre, y por el suyo, y por algunos óptimos fines, especialmente por la sustentación, conservación, amparo y

defensa de los otros sus reinos y señoríos, en que ambos sucedían, estaba determinado y persuadido por el Santo Padre y por la majestad del Emperador su abuelo y por otras justas exhortaciones de varones excelentes, prudentes y sabios, y aun por algunas provincias y señoríos de la dicha su sucesión, y porque algunos no tomaban bien el acrecentamiento que de ella se le seguía, convenía que juntamente con la Católica reina su madre tomase nombre y título de rey: y que así se había hecho sin hacer otra innovación, que tal era su determinada voluntad, y que acordándose así, lo hacía saber, no por otra cosa sino porque sabía que habrían de ello placer, y para que supiesen las causas y razones y las necesidades que había, sobre lo cual el reverendísimo cardenal y su embajador, o cualquier de ellos, les hablarían y escribirían.

Y en esta forma se escribió a los gobernadores, dándoles a entender que si bien le pesaba de se llamar rey, pero que no podía hacer otra cosa, así por su autoridad como por el provecho del reino y para la reputación fuera de él. Por tanto que les encargaba que ellos por acá procurasen que fuese alzado por rey.

El cardenal lo comunicó con los del Consejo, y se consultó apretadamente. Y en fin, visto que habían descargado sus conciencias escribiendo al príncipe su parecer, y que no embargante aquello se determinaba en lo contrario.

VI

*Junta en Madrid, si sería bien que el príncipe se llame rey. Parecer del dotor Caravajal.
Palabras formales de la consulta de cámara*

El cardenal fray Francisco Jiménez y el embajador Adriano, que posaban juntos en Madrid, en las casas de don Pedro Laso de Castilla, hicieron juntar allí los grandes y perlados que a la sazón se hallaron en la Corte, que fueron el almirante don Fadrique Enríquez, y don Fadrique de Toledo, duque de Alba y don Diego Pacheco, duque de Escalona y don Bernardo de Sandoval y Rojas, marqués de Denia; y los obispos de Burgos, Sigüenza y Ávila y otros. Juntos mandaron al dotor Caravajal, oidor del Consejo de Cámara, que hiciese relación de aquel caso, y dijese lo que le parecía; y en sustancia dijo, mostrando por muchas razones, cuánto cumplía a la autoridad del rey y bien del reino que Su Alteza se llamase e intitulase rey; en especial que ya la cosa no estaba en términos para poder dejar de llamarse así, habiéndoselo llamado el Papa y los cardenales, y el emperador su abuelo y los otros potentados de la cristiandad, y habiéndose él intitulado rey, que si no se lo hubiera llamado no tenía tanto inconveniente no se lo llamar cuanto después de habérselo llamado tornar atrás, de que se seguiría gran desautoridad y aun infamia a su persona real de los juicios que de tal mudanza el pueblo podría decir, y mucho mayor inconveniente se seguiría cuanto esto era aprobado y hecho por sus súbditos. Y que si en tomar el dicho título había algún defeto, de todo había sido Su Alteza informado plenariamente, y los del Consejo y otros le habían dicho su parecer, que como leales súbditos y vasallos debían hacer, pues no eran más obligados. Y pues que habiéndole consultado sobre la consulta veían ser ésta su determinada voluntad de se llamar rey, no habían de resistir más llamarle rey y obedecerle, pues era a todos notoria la

indisposición de la reina doña Juana para gobernar. Y que no era nuevo reinar el hijo con la madre o padre, o con el hermano juntamente, porque se hallaba, entre otros muchos ejemplos, Elena emperatriz haber reinado juntamente con Constantino su hijo dos años, aunque después él la echó del reino, y ella le tornó a echar a él y le hizo sacar los ojos.

Y que esto no sólo había pasado en los reinos estraños de que tenían otros muchos ejemplos, que dejaba de decir por evitar prolijidad, mas en nuestra España había acontecido muchas veces, porque Sisnando, rey goda, tuvo por hijo a Recisvindo, que reinó en España juntamente con su padre, y don Bermudo reinó con don Alonso el Casto, su sobrino, cuatro años y medio; y don Alonso el sexto reinó seis años en León, viviendo su madre la reina doña Sancha; y don Alonso el séptimo, hijo del conde don Ramón, reinó juntamente con su madre doña Urraca, reina propietaria de Castilla y de León; don Hernando el Santo, que ganó Sevilla, viviendo su madre doña Berenguela, fue alzado en Valladolid por rey, y reinó juntamente con ella hartos años; y otros muchos reyes de los antiguos reinaron de esta manera. De lo cual parece no ser nuevo que el hijo reine y gobierne en vida de sus padres.

Y que esto se hallaba haber pasado en tiempos antiguos por una de cuatro causas: La primera, por usurpación, como aconteció a don García, que quitó el reino a su padre don Alonso el Magno, el cual murió dentro de tres años; y don Froyla, su hermano, que después de don García reinó, no vivió sino un año y dos meses, porque ayudó al hermano contra el padre; y don Sancho el cuarto, que se alzó con el reino, quitándolo a su padre y sobrinos, vivió poco. Y esta manera de usurpación no se ha de traer a consecuencia, por ser ilícita y reprobada, porque solamente se dice para efeto de contar lo pasado, y para que no se traiga en consecuencia en los tiempos por venir. La segunda es por consentimiento del padre o de la madre o de aquél cuyo es el reino; y esto es permiso y razonable, como se prueba en los cinco ejemplos. La tercera manera es por consentimiento del reino; llamadas Cortes, como parece en el último ejemplo, concurriendo causa razonable. La cuarta es por defeto del que rige, como parece en el penúltimo ejemplo, aunque algunos quieren decir que son en tal caso menester Cortes. Lo cual no trae inconveniente que así se haga, y que se llamen para mayor seguridad o cautela, como es dicho en la tercera manera, no embargante que entre tanto parece que es menos inconveniente llamarse rey y gobernar, que tornar atrás desgraduándose de la dignidad a que por autoridad apostólica había sido llamado, pues a Su Santidad y a la Santa Sede Apostólica, entre los que no conocen superior, pertenecen semejantes materias; y la determinación de ellas, en especial donde se trata de perjuicio de la república, de que se espera en los súbditos daño por defeto del príncipe.

Donde claro se concluye que lo que se ha propuesto no es nuevo, mas muy antiguo y usado en estos reinos en semejantes casos, y asaz tolerable considerada la calidad y circunstancia del tiempo y estado de los negocios presentes.

*No se conforman todos con el parecer del doctor Caravajal. Alzan pendones en Madrid
por don Carlos*

Luego que el doctor Caravajal hubo acabado su plática, los que allí estaban se dividieron, porque al almirante y duque de Alba no les pareció bien que se intitulase rey viviendo la reina doña Juana su madre, y que bastaba ser gobernador, como había quedado por el testamento del Rey Católico. El marqués de Villena dijo, que pues el rey no demandaba consejo, que él no se lo daba, que fue manera de evasión. Otros caballeros se llegaron a la opinión del cardenal.

Y estando diversos los que allí estaban en sus pareceres, el cardenal casi enojado dijo, que no se había de hacer otra cosa, ni él lo consentiría, y que cuando se determinase de quitalle el título de rey que había tomado, se determinaría a no lo obedecer ni jamás le tener por rey.

Y resueltos de esta manera el cardenal y el embajador, hicieron llamar al corregidor de Madrid, que se llamaba don Pedro Correa, y mandáronle que luego hiciese alzar pendones por el rey, diciendo «Real, Real, Real, por el rey don Carlos nuestro señor.» El cual acto fue hecho en la villa de Madrid, en este año de mil y quinientos y diez y seis, y se despacharon las cartas que dije a las chancillerías, ciudades y villas del reino y a los grandes que estaban ausentes, para que así lo tuviesen y guardasen en esta manera.

VIII

*Mándase en el reino que le llamen rey. Dase la precedencia a la reina doña Juana.
Título y cabeza de las provisiones reales*

«El muy alto y muy poderoso rey Carlos, nuestro señor, ha sido aconsejado, y persuadido por nuestro muy Santo Padre, y por el Emperador su abuelo y por los otros reyes y potentados de la cristiandad, que debía él solo de llamarse e intitularse rey, como hijo primogénito sucesor, así de estos reinos como de todos los otros que son de su sucesión, pues lo podía hacer. Y que por esta vía parecía que podría mejor regirlos y gobernarlos. Y puesto que la instancia que sobre esto le ha sido hecha ha sido con mucha importunación, y le han sido representados muchos inconvenientes que de no lo hacer se le podían seguir. Pero Su Alteza, mirando más a lo de Dios, y al honor y reverencia que debe a la muy alta y muy poderosa la reina doña Juana, nuestra señora, su madre, que al suyo propio, no ha querido ni quiere acetarlo sino juntamente con ella, y anteponiéndola en el título y en todas las otras cosas e insignias reales, pagando la deuda que como obediente hijo debe a su madre, porque merezca haber su bendición y de los otros sus primogenitores. Movido a esto sólo por servicio de Dios y bien público, y por la autoridad y reputación tan necesaria a estos reinos y a todos los otros de su sucesión, y también para ayudar a la reina nuestra señora, su madre, a llevar la carga y trabajo de la gobernación y administración de la justicia en ellos y por otras muchas justas y razonables causas, quiere, y le place, de se juntar con Su Alteza y tomar la solicitud de la gobernación. Y en nombre de Dios Todopoderoso, y del Apóstol Santiago, guardador de los reyes de

España, se intitula y llama e intitulará rey de Castilla y de los otros reinos de su sucesión, juntamente con la muy alta y muy poderosa señora la reina nuestra señora, su madre, todavía dando la precedencia y honra en el título y en todas esotras insignias y preeminencias reales, como dicho es, con intención y propósito de la obedecer y acatar en todo como a madre e reina e señora natural de estos reinos. Sobre lo cual os escribe Su Alteza remetiendo la creencia a lo que de su parte os diremos, como por su carta veréis. Y así, por virtud de la dicha ordenanza os hacemos saber, certificándoos asimismo, que por el amor que tiene a estos reinos y por el beneficio de ellos, tomará trabajo en acelerar su partida para venir muy presto a ellos.»

Y junto con esta carta se les envió el orden que habían de guardar en las provisiones y despachos que de allí adelante se librasen y expudiesen, que habían de decir:

«Doña Juana y don Carlos su hijo, reina y rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarbes, de Algecira, de Gibraltar, de las islas de Canaria, de las Islas, Indias y Tierra Firme del mar Océano, condes de Barcelona, señores de Vizcaya y de Molina, duques de Atenas y Neopatria, condes de Ruisellón y de Cerdaña, marqueses de Oristán y de Gociano, archiduques de Austria, duques de Borgoña y de Brabante, condes de Flandes y de Tirol, etc.»

Y que el escribano dijese:

«Yo Fulano, escribano de cámara de la audiencia de la reina, y del rey su hijo, nuestros señores, la fice escribir, etc.»

Despachóse en Madrid a 13 de abril 1516.

Cumplióse esto así en todo el reino sin contradicción alguna, hasta que adelante venido el rey, en las Cortes que tuvieron en Valladolid año de 1518, fue jurado por rey de España.

IX

Sienten mal en el reino que el príncipe se llame rey. Sentimiento del infante don Fernando. Lo que dijo un ermitaño o demonio al infante

Si bien todos los del reino se allanaron en esto, no lo estaban en los corazones, unos por la afición que tenían al Rey Católico, que deseó mucho que sucediese en España el infante don Fernando, y otros por el amor de la patria, que tenían por muy duro recibir por rey un príncipe ni nacido ni criado en estos reinos ni visto en ellos otros por otros particulares intereses, que ninguna cosa se hace en esta vida que no se funde en ellos. Fue gran misericordia de Dios la que usó con estos reinos, que si algunos grandes quisieran alterarlos, sin duda pusieran en gran peligro las cosas, y el príncipe don Carlos con mucha dificultad se sentara en la silla real. También el infante don Fernando, aunque de

poca edad, tenía sus sentimientos y altos pensamientos, que la persuasión de muchos que le deseaban rey, y el ver que le habían quitado la gobernación y otras cosas que el Rey Católico le dejaba en su primer testamento, le levantaron muy altas imaginaciones, tanto que le dieron unas muy malas cuartanas de pura melancolía, y por divertirse algo salía de ordinario a caza.

Y estando de esta manera en Madrid, a ocho de junio de mil y quinientos y diez y seis años, andando por el monte del Pardo en busca de la caza, salió a él un ermitaño de extraña figura y hábito, representando gran santidad y vida muy penitente, y le dijo: *Que había de ser rey de Castilla y que no dudase ni se apartase de esta pretensión, porque aquélla era la voluntad de Dios.*

Con esto se metió por el monte sin verlo más. Nunca se pudo saber quién fuese este ermitaño, que debió de ser algún demonio que quería alterar el reino.

Los criados también inquietaban al inocente infante, y tan al descubierto, que fue necesario quitárselos y mudarle casa como se dirá.

X

Aconsejan a la reina que no permita que su hijo se llame rey. El marqués de Denia tuvo cargo de la reina por la confianza grande que de él se tenía

Demás de esto acudían a la reina doña Juana diciendo mil cosas, poniendo en ella toda la mala voluntad que podían, haciendo pésimos oficios al príncipe don Carlos, y particularmente en esto de quererse hacer rey de España viviendo ella; y labraron tanto las murmuraciones, que aunque ella estaba falta de juicio, se le asentó en él algo de lo que los malsines dijeron y llevaba impacientemente que llamasen rey a don Carlos.

Y sucedió que cuando el rey don Carlos su hijo vino a estos reinos, que fue año de 1518, un montero de los de su guarda le dijo: *Señora, el rey, don Carlos, vuestro hijo y nuestro señor, es venido.* Ella se enojó mucho con el montero, diciendo: *Yo sola soy la reina, que mi hijo Carlos no es más que príncipe.* Y así, preguntaba por él siempre llamándole príncipe, y nunca quiso llamarle rey.

Y por temerse el rey don Carlos de los malos terceros que había con su madre, procuró que en su servicio estuviesen siempre caballeros llanos y de conocida y antigua fidelidad, y cuando en el año de mil y quinientos y diez y nueve hubo de partir de España en demanda del Imperio, la dejó en guarda y encomienda de don Bernardo de Sandoval y Rojas, marqués de Denia, y de don Hernando de Tovar, señor de la tierra de la Reina, cuyos pasados sirvieron a los reyes ha más de trescientos años con suma lealtad, y estos caballeros al rey y a la reina hasta que la sepultaron en Tordesillas.

XI

Alteraciones en Sicilia. Cabezas de la sedición siciliana. Leales que se levantan en servicio del rey. Hecho valeroso de los caballeros leales

Al tiempo que el rey don Fernando murió en España, un caballero que había por nombre don Hugo de Moncada, era virrey de Sicilia; y como dudase si vacaba su oficio por ser muerto el príncipe que se lo había dado, que fue el Rey Católico, declararon los de la gran Corte que entretanto que el príncipe nuevo proveía otra cosa, él podía jurídicamente administrar su oficio de justicia. En este consejo y parecer que tuvo la gran Corte, no se hallaron el conde de Camarata, ni el conde de Golisano, los cuales por sí y por otros malos terceros indignaron y conmovieron con mucho secreto al pueblo contra el virrey. Los cuales después que vieron que el pueblo quedaba ya alterado, salieron de Palermo; porque el fin de ellos era revolver toda la república, para tener efeto la traición que tenían pensada. A la hora que los condes salieron de Palermo, se levantó todo el común haciendo muy grande alboroto; y cercaron la casa de don Hugo, el que posaba en la Real. Y como el alcázar esté junto a la marina, visto que le tenían cercado para le matar o prender, tomó de presto un batel, y entrándose en una nao se fue a Mecina; por manera que quiso más salvarse por la mar que no defenderse por tierra.

Aquellos sediciosos y alborotadores, viendo que en casa del virrey don Hugo no había resistencia, entraron en palacio, y saqueáronle toda la ropa, y soltaron los presos. Y el inquisidor, que se llamaba Cervera, de nación aragonés, embarcóse y salvóse también por el agua; de manera que aquéllos de Palermo se mostraron infieles con Dios, y con su príncipe traidores.

En el tiempo que esto pasaba en Sicilia, estaba el príncipe don Carlos en Flandes, y sabido por él este alboroto, proveyó de virrey para aquel reino al conde de Monteleón, caballero de mucha autoridad y opinión.

Es muy antigua costumbre en la ciudad de Palermo, que las vísperas y día de Santa María vayan todos los de la gran Corte, juntamente con el virrey, a celebrar la fiesta en la iglesia de San Jacobo de la Majara, y a esta hora estaban cuarenta hombres armados y escondidos en aquella iglesia con intención de matar los de la gran Corte; y en San Agustín estaba otro hombre para tañer la campana, que era seña para que en aquella hora se alborotase el pueblo. El virrey fue de esto avisado, aunque tarde, y no fue a vísperas y envió a San Agustín y hallaron allí al que quería tañer la campana.

Y Gerardo de Bononia, maestro que era racional del reino, fue voto que todos se armasen y ahorcasen al que quería tañer la campana y degollasen a los que estaban armados en la iglesia; mas el virrey ni lo quiso oír, ni lo osó emprender.

Muncho erró el virrey en no tomar el consejo del maestro racional, porque si al principio él matara aquella pequeña centella, no se abrasara, como se abrasó, toda la isla. Acabadas, pues, las vísperas, fueronse los cuarenta hombres que estaban armados a la Iglesia mayor, y mataron delante del altar mayor a un ciudadano viejo y honrado que había nombre micer Gagio; y de allí fueron por las calles gritando, y ellos y otros muchos que con ellos se juntaron fueron a palacio y mataron allí a Juan Tomás Paternion y

saquearon la casa y prendieron al virrey y lleváronle preso al palacio antiguo de San Pedro y quitáronle la espada; y si no fuera tan recién venido le quitaran la vida.

Gerardo de Bononia escapóseles aquel día; pero de ahí a tres, por el rastro de su mujer, que le iba a ver a una casa donde estaba escondido, fue descubierto y luego le sacaron de allí y le llevaron por toda la ciudad arrastrándole y lastimándole con grandes golpes y injuriándole con muy feas palabras. Y al fin no se acordando que era natural de su reino y que era cristiano, le quemaron vivo en la plaza.

El doctor don Fernando de Guevara, hermano de fray Antonio de Guevara, obispo de Mondoñedo y coronista del emperador, juez de la gran Corte, tuvo dicha que saquearon su ropa, pero no pudieron haber su persona, y de ahí a pocos días se embarcó en una nao vizcaína y se vino a España.

Cuando aquella furia popular andaba tan rabiosa y suelta, saquearon muchas haciendas, derribaron casas y mataron muchas personas, y hacían esto más por robar y vengarse de sus enemigos que no por remediar la república. Siete días después que pasó este alboroto, determinaron soltar al virrey, porque les pareció que era hombre tan manso, que no sacaban provecho de tenerle preso, ni de soltarle podían haberle miedo.

Fueron cabezas y inventores de esta sedición Juan Lucas, Scorchalupe, Cristóforo de Venerto, Francisco Baresi, Baltasar Septino, Jacobo de la Prosa, Jacobo de Gergente, Andrea Scarfelita y Jacobo Lázaro. Estos nueve eran de los nobles de la ciudad, que otros muchos de los plebeyos fueron con ellos, indignos de escribirse aquí y ser nombrados, si bien dignos de ser castigados. Todos estos sobredichos se juntaban cada día en la iglesia de la Anunciata a tener consejo, y lo que entonces concertaban era cómo podrían tomar y conquistar el castillo de la mar, para que allí se pudiesen acoger y defender de sus enemigos.

Visto por algunos nobles el grande alboroto pasado, que cada día esperaban perderse más el pueblo, levantáronse y tomaron armas por el rey, Pompilio de Imperatore, Francisco y Nicolás de Bononia, hermanos, Petrucio de Aflito y Antonio de Vigintimilla y el barón de tierra Cimina, los cuales se fueron donde estaban juntos los sediciosos, y allí en el claustro echaron mano a las espadas, diciendo: *¡Viva el rey y su república, y mueran los que la perturban!* Mataron aquel día allí a Juan Lucas, y a Cristóforo de Venerto y a Jacobo de la Prosa, y prendieron a Francisco Baresi y lleváronlo asido al palacio.

Y hecho esto, acudieron otros en favor de la justicia, los cuales antes no osaban mostrarse por el rey, ni aun hablar palabra. Uno de los sediciosos, que había nombre Pedro Espatafora, hízose fuerte en Albergaría, y fueron sobre él las naos españolas y las genovesas, que allí estaban; mas no se dieron tan buena maña en combatirle, como él en defenderse.

Fueron presos por el rey en aquellos días Bartolomé Scarchalupo y Jacobo Scarchalupo y el barón de Salonco y Scarchapelita y Lázaro y otros con ellos, hasta el número de

treinta; la prisión de los cuales todos fue ocasión que el pueblo se sosegase y los sediciosos fuesen castigados.

XII

Envía el rey don Carlos capitanes que allanen y castiguen los sediciosos de Sicilia

Luego que en Flandes fue el príncipe don Carlos avisado del levantamiento de Sicilia, envió a mandar al conde de Potencia y a Hernando de Alarcón, que partiesen de Nápoles y fuesen en favor del virrey, lo cual complieron, y llevaron consigo cinco mil soldados y docientos caballos ligeros. Juntos pues el virrey y el conde de Potencia y Hernando de Alarcón, caminaron para Catania, donde estaban acogidos los más de los sediciosos, y allí descabezaron al barón de Arangetili, y con él a otros muchos de ellos, porque habían sido culpados en el hecho, y de ellos porque habían ocultado a los malhechores. Salidos de Catania, vinieron a la ciudad de Terme, y hicieron allí lo mismo, y de esta manera anduvieron discurriendo por todo el reino, a unos prendiendo y a otros descabezando.

Visitado, pues, y castigado todo el reino de Sicilia, vinieron a la ciudad de Palermo, y trajeron consigo veinte y siete presos, de los más culpados, a los cuales dieron muchos y muy graves tormentos; y al fin todos fueron sentenciados, que ahorcasen a los unos y despeñasen a otros. Lleváronlos todos a la marina, donde estaban hechas cuatro horcas, y en ellas colgaron a veinte y tres de ellos, y a Lázaro y su compañero, con otros dos, subiéronlos en la torre más alta de palacio, y desde allí los despeñaron y después les cortaron las cabezas, y metiéronlas en unas jaulas de hierro y colgáronlas de la torre, para que a ellos fuese castigo y a otros ejemplo.

Hecho esto, el conde de Potencia y Hernando de Alarcón se tornaron al reino de Nápoles, y el virrey llamó a todas las ciudades a Parlamento, que es como quien llama a Cortes, para dar el donativo al rey, que son trecientos mil florines. Mas el conde de Camarata y el tesorero Nicolás Vicencio y Frederico de Imperatore y micer Blasco Lanz, con todas sus fuerzas estorbaban el donativo, y hacían esto más por el interese que cada uno de ellos pretendía, que no por el celo de la república.

XIII

El cardenal Volterra, en odio de los Médicis, trataba de entregar el reino de Sicilia al francés. El cardenal de Volterra, enemigo de Julio de Médicis. Descargos que dan los que querían entregar a Sicilia al francés

En el tiempo que esto pasaba en Sicilia, fue avisado él duque de Sessa, embajador que era en Roma, cómo Francisco de Imperatore iba desde Roma a Francia, con cartas del cardenal Volterra, para tratar y concertar cómo darían al rey de Francia el reino de Sicilia. Y luego que, tuvo aviso, el embajador prendió a Francisco de Imperatore y le envió al virrey de Sicilia, para que supiese de él con qué personas trataba el cardenal alborotar el

reino y entregarlo al rey de Francia. Puesto al tormento confesó que el cardenal Volterra y el conde de Camarata y el tesorero Vicencio y Juan Vicencio y Frederico y César y Jacobo Espatafora, y Peruchio de Juenio, eran los que tenían ordenado entregar al rey de Francia el reino. Y que para efeturar esto, Jacobo de Espatafora se obligaba de revolver a Mecina y el Peruchio se obligaba de alterar a Catania, y el tesorero de levantar a Palermo; y que habían de prender al virrey, y tomar las fuerzas del reino.

Informado el virrey de la verdad, y vistas las letras que Francisco de Imperatore llevaba a Francia, prendió luego al conde de Camarata y al tesorero Vicencio, y presos y a buen recado los envió a Castilnovo en el reino de Nápoles, porque se temía si los dejaba en Sicilia se los soltarían a traición, o se los tomarían por fuerza.

Todos los otros que eran cómplices en la traición con el conde y tesorero, fueron presos en diversas partes, sin que ninguno de ellos se pudiese esconder, ni huir.

El príncipe don Carlos envióse a quejar al Papa del cardenal Volterra; y el Papa, sabida la verdad por las informaciones que tenía el virrey, hizo prender al cardenal y encerrarlo en el castillo de San Ángel, donde ninguno lo veía ni hablaba.

Preguntado el cardenal Volterra por qué vendía el reino de Sicilia al rey de Francia, respondió que porque el príncipe don Carlos favorecía al cardenal Julio de Médicis más que a él, el cual era su capital enemigo. Y el tesorero dijo que por no poder pagar setenta mil ducados que debía al rey de Francia. Y el conde de Camarata dijo que por el condado de Módica, que le pertenecía y no se lo daban; el César dijo que por haber el arzobispado de Palermo. Frederico y sus hermanos dijeron que por vengarse de los Bononios, los cuales tenían los mejores oficios. De manera que el fin de esta traición no era por servir al rey de Francia, sino por intereses y pasiones particulares de los que la urdían.

XIV

Castiga el virrey a los de la traición. El conde de Camarata muestra su arrepentimiento en el tormento. Muerte católica y humilde del conde de Camarata. Sentimiento notable de un hijo del conde de Camarata. Principios sangrientos del reino de Carlos

Después que los procesos se hicieron y concluyeron, mandó el virrey hacer un cadalso muy grande en la ciudad de Mecina, y una horca nueva, y allí los sacaron a todos y los ahorcaron de los pies, dándoles antes garrote, sacando a Francisco de Imperatore. Y al barón de Falo, los cuales guardaron para justiciar con el conde y con el tesorero, y a Vicencio de Benedicto y Claudio de Imperatore, que condenaron a cárcel perpetua en el castillo de Játiva, que es en el reino de Valencia.

Justiciados todos los susodichos, envió el virrey al reino de Nápoles por el conde de Camarata y por el tesorero, y fuelos a esperar a Vilacio, que es junto a la mar, y luego que vinieron puso a tormento al conde, el cual puesto en calzas y jubón besó la cuerda del

tormento y encomendóse a Santiago de Galicia. Mas luego que le dieron el primer trato de cuerda, confesó toda la traición como la tenía ordenada.

Vista la confesión del conde de Camarata, sacáronle a justiciar, y con él al tesorero y a Francisco de Imperatore, y lleváronlos delante del castillo de Milao, donde estaba el virrey con la gran Corte, y allí les relataron sus culpas y les leyeron sus sentencias. Y como eran caballeros de tanta honra, sin comparación fue mayor la vergüenza de la traición que habían cometido, que la pena de la muerte que habían de padecer.

Oída la sentencia por el conde, en que le mandaban degollar, dijo a todos los que estaban allí que, pues muchos señores habían sido degollados sin culpa, no era mucho que lo fuese él, que era tan culpado. Hecho esto, llevaron al conde a degollar a otra plaza, y por hacerle alguna honra no le llevaron con trompeta.

Y como llegasen a un cantón, y llorasen por él todos los oficiales de la gran Corte, volviéndose a ellos les dijo: *Pídoos, señores, por merced, me perdonéis el escándalo que os he dado, y que esas lágrimas que lloráis por la muerte de mi persona, las tornéis en oraciones, rogando a Dios por mi ánima.*

Al tiempo que le querían descabezar llamó al verdugo y le dijo: *Yo querría, amigo, morir en la confesión de Cristo, y por eso te ruego mires bien lo que te digo: y es que, puesta la cabeza en el tajón, yo diré tres veces Credo, Credo, Credo, la una baja, y la otra mediana, y la otra alta; y al tiempo que esta tercera voz me oyeres dar, entonces podrás cumplir tu oficio.*

Degollado el conde, luego degollaron al tesorero y a Francisco de Imperatore, y los hicieron cuartos; y sus cabezas y la del conde las metieron en unas linternas o jaulas de hierro, y las colgaron en Palermo con las otras de los demás sediciosos.

Tenía el conde de Camarata un hijo, que había nombre don Martín; el cual, vista la traición que su padre había cometido, y la infame muerte que le habían dado, sin tener enfermedad alguna murió de pura tristeza.

Con esta sangre y otra mucha que, como veremos, se derramó, comenzó el reino de uno de los mejores príncipes que ha tenido el mundo.

XV

El rey de Navarra quiere cobrar el reino. El duque de Nájara, virrey de Navarra. Desbarata el coronel Villalba al mareschal de Navarra. Muerte desesperada del mareschal de Navarra. Mueren don Juan de Labrit y la reina doña Catalina

En el principio del mes de marzo de este año de mil y quinientos y diez y seis, estando en Madrid los gobernadores, casi luego que allí llegaron, tuvieron aviso que venía gente del rey don Juan de la Brit sobre Navarra. Lo cual los puso en mucha confusión y cuidado,

así por no estar asentada su gobernación que nuevamente tenían, como porque no había manera como poder resistir al contrario; y porque el gobernador, o virrey, que el Rey Católico allí había dejado, que era don Fadrique de Acuña, hermano del conde de Buendía, creían que no bastaba, porque decían había sido proveído por favores de personas que lo aconsejaron al rey después que el alcaide de los Donceles dejó aquel cargo, y supieron que el rey don Juan había tomado la villa de San Juan del Pie del Puerto, y tenía cercada la fortaleza y la apretaba, aunque la defendía bien su alcaide Fulano de Ávila.

Estando los negocios de Navarra en esta dificultad y peligro, muchos fueron requeridos que no quisieron aceptar el dicho cargo, temiendo lo que podía ser, si Dios Nuestro Señor con su mano poderosa no lo remediara. En fin se le ofreció a don Antonio Manrique, duque de Nájara y conde de Treviño, que por fallecimiento de don Pedro Manrique, su padre, había sucedido en su casa y estado, así por ser uno de los más principales del reino, como por ser su tierra de aquellas partes de Navarra, donde podía tener ayuda y socorro más presto. Y después de algunos días, y algunas cosas pasadas, él aceptó y tomó el cargo; de que se sintió mucho don Iñigo Fernández de Velasco, condestable de Castilla, creyendo que la parcialidad de los agramonteses en aquel reino, con quien él y su casa tenían particular amistad, caería.

Duró este desabrimiento entre el cardenal y el condestable, con recusaciones y otros autos, hasta que vino el rey a Castilla, y aun después.

Entretanto que el duque de Nájara iba por gobernador de Navarra, el mareschal don Pedro de Navarra, que seguía las partes del rey don Juan de la Brit y de la reina doña Catalina, su mujer, se aparejó con alguna infantería para entrar en el dicho reino. Y juntó más de mil hombres de a pie y algunos de a caballo que andaban huidos del reino, y entró en Navarra por el Valderroncal, y vino a toparse con el coronel Hernando de Villalba, que con la infantería de Placencia había venido para guardar el reino; y con ser mucho menos gente la del coronel, desbarató al mareschal y le hizo huir con otros caballeros que con él venían, y los siguieron hasta prender al mareschal y a otros de los principales. Lo cual pasó en el mes de marzo de este año.

Y el mareschal y los demás presos fueron llevados a la fortaleza de Atienza, donde estuvieron mucho tiempo, y de allí fue el mareschal pasado a la fortaleza de Simancas, donde estuvo preso hasta el año de mil y quinientos y veinte y tres. Y estando en la prisión se mató con un cuchillo pequeño con que se dio por la garganta, que así lo cuentan memorias de aquellos tiempos.

Y este año por abril y junio murieron el dicho don Juan de la Brit y la reina doña Catalina su mujer. Hízose luego correo al príncipe dándole aviso de lo que pasaba, y el buen suceso de Navarra, y envió a mandar que se pusiese bastante presidio en el reino para adelante, y a agradecer y alabar lo que habían servido.

Baja el Emperador con poderoso ejército en Lombardía.

Estaba a esta sazón el rey en Bruselas deseando venir a España; pero hubo de dilatarse la jornada porque las paces con Francia no estaban bien asentadas, así por lo que se ha dicho de Navarra como porque en la misma sazón, en el mes de abril siguiente, el Emperador su abuelo, estando sentido del rey de Francia por haber ocupado el Estado de Milán, bajó en Lombardía por la parte de Verona con tan poderoso ejército, que monsieur de Borbón, que había quedado para la defensa de aquel Estado con buen número de gente, no pudo esperarle en campaña y se encerró en Milán.

Y el Emperador caminó sin hallar resistencia hasta dar vista a la misma ciudad, la cual, con todas las demás, se tiene por muy cierto que tomara brevemente si pudiera detenerse; pero ofreciéronsele dos ocasiones juntas que lo estorbaron. La una fue que los suizos comenzaron a pedir la paga con tanto desacato, que se temió de alguna rebelión o motín peligroso. La otra, la muerte del rey de Hungría, por la cual sucedieron en aquel reino grandísimos trabajos y guerras domésticas, que para quietarlos y defenderlo de los infieles era necesaria y aun forzosa la presencia del Emperador, por cuanto el rey Luis que sucedía en él estaba desposado con su nieta, y era poco mayor de trece años.

De manera que el Emperador hubo de dejar la demanda de Milán y volverse en Alemania; y así se quedó el rey de Francia con la posesión de aquel Estado por entonces, y los venecianos, con la retirada del Emperador, desde a pocos días tornaron a ocupar la ciudad de Bresa con la amistad y favor que tenían con el rey de Francia.

XVII

Carlos asiste en Bruselas. Don Luis de Córdoba se señala en las justas y torneos de Bruselas

Había de visitar el rey o príncipe don Carlos los Estados de Flandes antes que partiese para España, y como no hubiese orden para poder hacer la visita tan presto, estaba quedado en Bruselas, y en su corte gran caballería de españoles y de otras naciones, que como veían que el mozo rey era aficionado a cosas de guerra, le procuraban entretener con justas y torneos y otras fiestas semejantes. Y él, aunque era de muy tierna edad, entró en persona en algunas de ellas, mostrando gracia y destreza singular en todo lo que hacía.

Y hubo algunas cosas muy señaladas y notables de fiestas y placeres, principalmente don Luis de Córdoba, hijo primogénito del conde de Cabra, que después fue duque de Sessa porque casó con hija del Gran Capitán, que en esta sazón vino a su corte, y se señaló en una justa muy celebrada y vistosa en que fue mantenedor, y sacó muchos caballeros consigo, con ropas de brocado y telas de oro con recamados, y él asimismo salió riquísimamente aderezado de la misma librea, con ricas obras y bordaduras de oro y perlas, que dio que mirar y aun que notar a los extranjeros; que con nueva codicia encendió los deseos que en algunos había de las riquezas de España.

XVIII

Ordenanza de la gente que el cardenal quiso armar en el reino. Quiere Jiménez quitar a los caballeros las alcabalas y salarios reales. Inconvenientes de la ordenanza. Contradicen la ordenanza de las armas Valladolid y otros lugares. Al térase Valladolid. Quieren poner las manos en el capitán Tapia. Confórmanse otros lugares con Valladolid. Quiere el cardenal castigar a Valladolid, y Valladolid defenderse. Alista Valladolid treinta mil hombres de guerra. Los caballeros ayudan al común contra la ordenanza. El daño que hace la división entre los que gobiernan.

En este tiempo, que vivían en Flandes con tanto gusto, en España no le había, sino muchas pesadumbres entre los gobernadores, que eran muy mal obedecidos, principalmente de los grandes, que se desdeñaban de ellos, pareciéndoles, como dije, que un fraile y un clérigo hijos de gente humilde no les habían de mandar más de lo que ellos quisiesen.

Y como el cardenal de Toledo tuviese el valor que sus obras muestran, y sintiese el descontento de los caballeros, y que andaban removiendo humores pesados, quísoles echar un freno armando la gente común; y con voz de que para la defensa del reino convenía que en él hubiese gente ejercitada en armas, ordenó que en cada ciudad y en las villas y lugares de Castilla, hubiese cierto numero de infantería y caballos, según la calidad y caudal de los lugares. Y porque los tales tuviesen las armas necesarias, concedióles ciertas exenciones de pechos y servicios, y otras preeminencias.

Demás de esto intentó otras novedades, queriendo quitar a los caballeros las alcabalas y salarios que llevaban en las Órdenes, y aún hiciera moneda si no fuera por algunos del Consejo que le iban a la mano.

A la gente de guerra pagaba el capitán y pífano y atambor, para que de contino se ejercitasen y usasen las armas. Y aunque esta ordenanza pareció al principio muy bien, después se entendió lo contrario, por los muchos inconvenientes que de ello se siguieron; así porque los tales exentos no tenían las armas que eran obligados y se hacían holgazanes y escandalosos, dejando sus oficios y trabajos por andar armados y salir a los alardes y ejercicios de las armas, y revolviendo pendencias y haciendo delitos, como porque los pechos y demandas que habían de pagar, cargaban sobre los otros pobres, de que se tenían por muy agraviados y quejosos. Lo cual adivinando y conociendo algunas ciudades de estos reinos, no quisieron consentir en la ordenanza, y suplicaron de ella, alegando éstos y otros inconvenientes que eran de harta consideración. Entre las cuales fueron Salamanca, Burgos y León y, sobre todas, Valladolid, que no solamente suplicó por la vía ordinaria, pero insistió, y aun resistió. De manera que yendo el capitán Tapia, natural de Segovia, nombrado para la infantería que se había de hacer en Valladolid, poniendo en obra lo que se le había mandado, repartió a la villa seiscientos hombres de guerra, y mandó que estuviesen aparejados para cuando fuesen llamados, y aún que habían de ser los que él nombrase.

La villa se alteró luego diciendo que era contra sus privilegios. Juntóse todo el pueblo en la plaza mayor pidiendo a grandes voces que el regimiento saliese a ello, que el pueblo no consintiese tal cosa, y que echasen de allí luego aquel capitán; si no, que ellos le echarían.

No quedó persona en el lugar que no fuese a la plaza, y luego levantaron una voz diciendo y apellidando libertad.

Y con estas voces fueron a la chancillería donde estaban el presidente y oidores, los cuales se subieron a los corredores altos, espantados de la grita y multitud de gente, y pidiéronles que lo remediasen. Y el presidente los procuró quietar y asegurar de que se les guardarían sus libertades. Aquella multitud, no contenta con esto, fue a la casa del capitán Tapia, y le dijeron que se fuese luego de la villa, y aún querían ponerle las manos. Él dijo que en comiendo un bocado se iría.

Y como pasó la hora en que dijo que se iría y no se iba, volvió la gente y juntóse con propósito de lo matar; y él súpolo y acogióse a San Francisco, donde estuvo algunos días secretamente, que no osó salir. Y una noche salió disimulado y se fue a Madrid, y dio cuenta al cardenal, el cual se enojó reciamente contra Valladolid.

En otras ciudades, como Salamanca, Ávila, Segovia, Toledo, hicieron los capitanes pacíficamente la gente. Mas como supieron lo que en Valladolid había pasado, deshicieron la gente y echaron los capitanes fuera, mal de su grado, y enviaron al cardenal diciendo que ellos se querían conformar con Valladolid; que lo que Valladolid hiciese, que ellos también lo harían.

El cardenal quiso proceder con rigor contra Valladolid, y envió por la gente de guarda o hombres de armas, para enviar a castigar a Valladolid con mano armada y poderosa. Valladolid lo supo y determinó de defenderse, y comenzaron a aparejar las armas, que gente tan determinada como esto había. Nombraron capitanes, velaban y rondaban el lugar; el pobre que no tenía armas ayunaba para comprarlas; repartieron la vela, y a todo acudían con tanto gusto y coraje, como si les fuera la salvación o tuvieran un enemigo poderoso a cuestas.

Cesaron los tratos, hacíanse grandes gastos, hicieron lista de la gente de guerra que tenían en Valladolid y su tierra, y se hallaron treinta mil hombres apercebidos.

Y las cosas de poco en poco se fueron tanto dañando, que Valladolid se alborotó y amotinó fuera de todo término, velándose y rondándose como si estuviera cercada, y estuvo así muchos días. Y el cardenal porfiando y perseverando en su propósito, que lo tenía recio y cabezudo, perseveró Valladolid en su dureza, sin hacer efeto la ordenanza, hasta el año siguiente de 1517, que el rey escribió desde Flandes a los de Valladolid, que hiciesen lo que los gobernadores les mandasen.

Y en este tiempo era avisado de algunas personas de la villa y de los alcaldes de la chancillería, que eran Leguizama y Zárate, los cuales muchas veces se pusieron en afrenta por esta causa. Demás de esto, los señores y caballeros comarcanos no querían ver

los pueblos armados ni ejercitados en guerra, porque les parecía que se hacía contra ellos, o a lo menos que no serían tan poderosos en los pueblos, ni en sus tierras propias, como lo eran antes que aquella invención se hallase. Y así, informaban y aun ayudaban al común y confirmaban en su propósito y estorbaban al cardenal diciendo que era hacer poderoso al reino. Lo tercero dio causa a este levantamiento, que algunas veces que los de Valladolid enviaban personas de ellos mismos a los gobernadores, hablaban con el presidente arzobispo de Granada don Antonio de Rojas, que no estaba bien con el cardenal, y con algunos del Consejo, que eran de su parte, los cuales decían que el Consejo no mandaba tal, ni les parecía bien lo que el cardenal hacía.

Y esto, referido en la villa por sus mensajeros, les daba ánimo y osadía para revelar y contradecir lo que el cardenal mandaba en nombre del rey. Y muy claro se vio allí cuánto daño hace no estar conformes los que gobiernan y cuánta verdad tiene lo que dice el Evangelio, que el reino entre sí diviso se asuela.

XIX

Escribe Valladolid al rey sobre la ordenanza. Es Valladolid el quicio en que se rodea la justicia destos reinos. Buen gobierno del Rey Católico. Poder grande de España. Pide Valladolid al rey que venga luego. En Valladolid se han criado los reyes

Como supo el cardenal lo que en Valladolid pasaba, escribióles el arzobispcardenal una carta diciendo que mirasen bien en ello, que aquella ordenanza era muy importante para el bien del reino, y que pues era gobernador de él, que le obedeciesen: que se maravillaba mucho que una villa tan leal se pusiese en armas para ir contra sus mandamientos. Valladolid respondió que ellos estaban muy llanos para le obedecer, pero que si contra sus privilegios quería pasar, tuviese por cierto que antes morirían todos que consentirlo.

El cardenal escribió al príncipe o rey Carlos avisándole largamente de todo. Súpolo Valladolid y escribió luego, diciendo así:

«El consejo, justicia, regidores, caballeros de la noble villa de Valladolid, vuestros leales vasallos y servidores, besamos las reales manos de Vuestra Alteza, a los cuales ha quedado gran tristeza y sentimiento de la muerte de vuestro abuelo, por ser esta villa el quicio en que se rodea la justicia de estos reinos: a la cual él era tan favorable y tan amigo, que los gobernó cuarenta y cuatro años en aquella paz y sosiego que César Augusto el mundo, en el cual no era menos parte que el gobernar a Castilla. Y que sea verdad la justa y santa intención de su gobernación, claramente se parece en la disposición de su testamento y postrimera voluntad, pues dejó a Vuestra Alteza por universal sucesor, para que su buen proposito vaya siempre adelante, como está cierto que será, siendo Vuestra Alteza tal príncipe, que por lo que de él sabemos y en su edad se ha visto, se puede juzgar que precederá, si preceder se puede, a las grandes hazañas de vuestros esclarecidos progenitores. Y para que Vuestra Alteza vea que esto se puede hacer con menor trabajo de estos reinos que de otra parte, traemos a la memoria a Vuestra Majestad las grandes cosas de vuestra España, en la cual no falta nada de los

convenientes para señorear, que son grandes personas para mandar, ánimo y esfuerzo en toda la gente, caballos y armas e uso de ellas; la tierra tan fuerte y tan abundosa, que todos tienen necesidad de ella y ella de ninguna; que cuando otras tierras proveían a Roma de mantenimientos, España de emperadores. Y con esto, en nuestros tiempos se ha acrecentado a vuestra real corona el reino de Granada, reino muy fuerte y áspero y poblado de gente brava y feroz que novecientos años y más se defendieron, las islas de Canaria, el reino de Nápoles, el reino de Navarra, mucha parte de África, las Indias y Tierra Firme, muy abundante de mineros de oro, con otras tierras llenas de los otros metales necesarios. Y pues con todas estas cosas tan justamente llamamos a Vuestra Alteza, a Vuestra Majestad suplicamos que aunque Vuestra Alteza en estos reinos tenga al reverendísimo cardenal de España, arzobispo de Toledo, que tan sabiamente gobierna, mirando el servicio de Vuestra Alteza y bien de todos estos reinos, venga lo más presto que ser pueda, pues con vuestra real persona haréis a España señora de muchas tierras, y ella a Vuestra Alteza señor del mundo. Y pues a Vuestra Alteza es notorio los grandes provechos que con su venida se seguirían, también lo deben ser los grandes daños que de lo contrario sucederían. Porque puesto caso que sea tanta la lealtad de Castilla, que nunca de otra nación fió Julio César la guarda de su persona, es la gente en sí tan belicosa, que cuando sus príncipes no los ocupan en su servicio en grandes cosas, ellos se ocupan en las civiles, las cuales se han excusado especialmente por la grande lealtad y nobleza de esta vuestra villa. De donde todos tenían ejemplo por estar en medio de estos reinos, y que ella pida la venida de Vuestra Alteza y la desee es mucha razón, porque los príncipes de vuestra edad siempre se han criado aquí, de donde salieron a comenzar grandes cosas, que prósperamente acabaron. Las cuales acabará Vuestra Alteza con más prosperidad, pues seréis en ella recibido con más voluntad que todos y podréis con mayor prosperidad ejercer. Entre las otras cosas, muy poderoso señor, para a donde principalmente se debe creer que Nuestro Señor os guardó e hizo tan gran príncipe, que para conservación de su Iglesia y paz universal de la cristiandad y para perpetua destrucción de los herejes e infieles. Para lo cual Vuestra Alteza debe venir a tomar en la una mano aquel yugo que el Católico Rey vuestro abuelo os dejó, con que tantos bravos y soberbios se domaron; y en la otra las flechas de aquella reina sin par vuestra abuela doña Isabel, con que puso los moros tan lejos, que es menester que de diez y seis años comencéis a caminar para llegar a Jerusalén, para restituir su santa casa a Dios. El cual guarde y acreciente la muy real persona y estado de Vuestra Alteza. Fecha, año 1516.»

XX

Alteraciones de Castillo sobre la ordenanza. Bien grande que se sacó de la resistencia que hizo Valladolid

Hicieron un proprio con esta carta al príncipe, que estaba en Bruselas. Respondió a la villa diciendo que se pacificasen y sosegasen todos, que él prometía con el ayuda de Dios de pasar presto en España. Por otra parte escribió al cardenal, encargándole que mirase mucho por la paz de estos reinos, como de él se esperaba; y que contra los privilegios de la villa de Valladolid no innovase cosa. Mas no bastó esto para que el cardenal dejase de

querer llevar adelante la ejecución de la ordenanza; y por el contrario estaban los del reino tan puestos en no lo consentir, que por ello aventuraran haciendas y vidas.

Y ayudaban muchos caballeros a las Comunidades para no consentir la ordenanza: sólo Valladolid tenía alistados treinta mil hombres de guerra, los más de ellos muy bien armados.

El almirante de Castilla, el conde de Benavente, como naturales del pueblo y principales cabezas de él, le ayudaban. El condestable de Castilla con Burgos hacían lo mismo. Los demás grandes de Castilla la Vieja y reino de León, como el marqués de Astorga, el duque de Alba y otros muchos, querían ayudar con sus vasallos, haciendas y aun personas; lo uno por el amor que tenían al bien común, lo otro porque imaginaban que el cardenal, que no estaba bien con ellos, quería armar el reino y ejercitar la gente común en las armas, para dar tras los grandes señores y quitarles las alcabalas, rentas y lugares, que, según su parecer, tenían usurpadas a la corona real.

Detúvose el cardenal, si bien le sobraba el brío y ánimo, y fuese entreteniéndolo, hasta que vino el príncipe a estos reinos y el cardenal se fue al cielo. Y no hay duda, y no lo diré una vez, sino muchas, que si la ordenanza fuera adelante, y los oficiales supieran qué cosa era la pica, el arcabuz, el atambor, la vela, y todas las demás cosas de la disciplina militar, que el reino se hiciera inexpugnable, y que en los levantamientos con las armas de las Comunidades, no sé si hubiera fuerzas para los vencer y allanar. Quísolo Dios así para bien de España, y aun de toda la cristiandad.

Por manera que por la resistencia notable que sólo Valladolid hizo, cesó la ordenanza; y aunque semejantes desobediencias de ninguna manera se han de aprobar, es cierto que de la alteración y resistencia de Valladolid en no consentir el ejercicio de las armas, se sacó un notable bien para adelante, cuando en los años de 1519, 1520, 1521, hasta el de 1522, se levantaron las Comunidades, como diremos. Que si los pueblos se hallaran armados, y ejercitados los hombres en las armas, fueran muy dificultosas de allanar las alteraciones que hubo, y aun las hubiera mayores y más sangrientas. El fin que tuvo el alboroto de Valladolid se contará en el año siguiente.

XXI

Juan Velázquez de Cuéllar. Banquetes y comidas demasiadas. Olmedo no quiere ser de la reina Germana

Diré otro particular agora de Juan de Velázquez de Cuéllar, persona muy señalada en estos tiempos, de quien hay hoy decendientes caballeros nobles en Castilla la Vieja. Fue este caballero contador mayor de Castilla, hijo del licenciado Gutierre Velázquez, que tuvo cargo de la reina doña Juana, madre de la reina doña Isabel, en Arévalo. Era natural de Cuéllar. Fue Juan Velázquez muy privado del príncipe don Juan y de la reina doña Isabel, tanto, que quedó por testamentario de ellos. Fue hombre cuerdo, virtuoso, de generosa condición, muy cristiano, tenía buena presencia, y de conciencia temerosa.

Tenía Juan Velázquez las fortalezas de Arévalo y Madrigal con toda su tierra en gobierno y encomienda; y era tan señor de todo, como si lo fuera en propiedad. Trataba a los naturales muy bien, procurábales su comodo con gran cuidado, y que no les echasen huéspedes ni empréstidos, ni gente de guerra, ni otras imposiciones con que suelen ser molestados los pueblos. Daba acostamientos a muchos, de suerte que en toda Castilla la Vieja no había lugares más bien tratados.

Mandó el rey don Fernando a su segunda mujer, la reina Germana, sobre el reino de Nápoles treinta mil ducados cada año, mientras viviese. Los cuales el rey don Carlos se los quitó de Nápoles, y los situó en Castilla sobre las villas de Arévalo, Madrigal y Olmedo y dióle estos lugares con la jurisdicción, en tanto que él viviese.

Proveyó desde Flandes con cartas para los gobernadores que así lo cumpliesen y ejecutasen. Año de 1517, a 20 de mayo, en Madrid notificaron a Juan Velázquez las provisiones, requiriéndole que dejase las fuerzas. Y él no sólo suplicó de lo que el rey enviaba a mandar, mas salióse de Madrid y fuese para Arévalo, y hízose fuerte en la villa con gente, armas y artillería. Y para guardar los arrabales hizo un palenque de río a río fortísimo; de manera que no sólo podía defenderse, mas ofender.

Mucho le costó a Juan Velázquez aquella empresa, porque por ella cayó en desgracia del rey. Faltáronle los amigos, que le dejaron viéndole ir de caída (que así suele hacer el mundo). Desfavorecióle el cardenal. Enemistóse con la reina Germana y gastó toda su hacienda, porque el día que lo enterraron dejó diez y seis cuentos de deuda. Era casado con doña María de Velasco, sobrina del condestable y nieta de don Ladrón de Guevara, que fue muy hermosa, generosa y virtuosa, y muy querida de la reina doña Isabel, y con la reina Germana tuvo tanta amistad, que no podía estar un día sin ella; y doña María no se ocupaba en otra cosa sino en servirla, y banquetearla costosísimamente.

Y la reina Germana en este encuentro los echó de su casa, les quitó la honra y destruyó la hacienda, y fue ocasión de otros grandes trabajos que padecieron, que de esta manera trata siempre el mundo a los que más valen y privan con los reyes.

Duró muchos meses en su porfía Juan Velázquez, que ni bastaron cartas de los gobernadores, ni del rey; hasta que el cardenal envió al doctor Cornejo, alcalde de Corte, con gente que procediese contra él. El cual procedió, y después de muchos autos Juan Velázquez se allanó y derramó la gente, y entregó la fortaleza y villa de Arévalo se vino a Madrid para el cardenal, por junio del año de 1517.

Y como los males nunca son solos, muriósele su hijo Gutierre Velázquez, que era el mayorazgo, y fue tan profunda la melancolía que por sus desgracias le dio, que luego perdió la vida. Y la villa de Arévalo se entregó a la reina Germana, y tomó la posesión por ella un caballero aragonés criado del Rey Católico, que se decía Navarros, que la tuvo en nombre de la reina Germana hasta el tiempo de las Comunidades.

Y como la villa vino a poder de la reina Germana, doña María de Velasco desamparó su casa. Y dicen que permitió Dios todo esto, porque Juan Velázquez y su mujer fueron

parte de introducir los banquetes y glotonerías en Castilla, que según escribió fray Antonio de Guevara, obispo de Mondoñedo, fueron muy escandalosos.

También la villa de Olmeda resistió que la reina Germana no entrase en ella, porque por haber sido este lugar suelo de muchos caballeros y gente noble que con valor y lealtad han siempre servido a los reyes, tiene privilegio para que no se pueda enajenar de la corona real. Mas viendo que era gusto del rey, y que no se le daba a la reina Germana por mas que sus días, se allanaron. Y estando el rey en Valladolid, año de 1518, a 16 de enero escribió a esta villa una carta de agradecimiento, porque habían dado la obediencia y entregado las varas a la serenísima reina de Aragón, su madre, que así la llamó algunos días, que para bien de estos reinos y pacificación, se le habían dado durante los días de su vida, y, acabados, que volviese a la corona real de Castilla.

XXII

Diego de Vera contra Argel, y piérdese. Rompe Barbarroja los españoles sobre Argel

Este año de 1516, por el mes de setiembre, los españoles que guardaban el Peñón dieron aviso que Barbarroja, famoso cosario, como se dirá, se había apoderado de Argel, y que temían que vendría sobre ellos; que les enviase socorro. El cardenal proveyó luego lo que pudo y de ahí a poco envió a Diego de Vera, que fue un señalado capitán, natural de Ávila, con ocho mil hombres y buena flota, para que procurase tomar a Argel, o ponerlo en servicio del rey, como solía estar.

Recogió Diego de Vera toda la gente y embarcóse, y dando a la vela, llegó prósperamente a ponerse sobre Argel. Saltaron luego en tierra todos y sacaron la artillería y munición, y puesto a punto todo lo que convenía para cercar a Argel, hizo los requerimientos, como le mandaron, con toda diligencia; mas no acertó a asentar el real ni tuvo el cuidado que convenía en tener los soldados obedientes.

Salió un día a él Barbarroja, y como vio los soldados españoles desmandados, dio en ellos con gran grito. Y fue tan grande el miedo que hubieron, que Barbarroja los desbarató casi sin daño, y con mucha facilidad mató tres mil hombres, y cautivó cuatrocientos, día de San Hierónimo de este año.

Fue preso el capitán, Juan del Río. Diego de Vera se metió en las naves a gran priesa. Faltóle el favor del jeque Tumi que lo había prometido.

Venido Diego de Vera fue acusado de que por su culpa se había perdido esta jornada y tanta gente en ella, y fue tanto mayor la queja que de él había cuanto era grande la fama que tenía de buen capitán, porque era uno de los mejores soldados que tuvo el Gran Capitán, y uno de los once españoles que hicieron campo con otros tantos franceses, año de 1513, sobre cuál de sus reyes tenía mejor derecho al reino de Nápoles, y había bien aprobado con el conde Pedro Navarro y en el cargo general que tenía de la artillería. Mas

muchas veces se duerme Homero, y suele ser, por nuestros pecados, cuando más importa que vele.

XXIII

Visita el rey los Estados de Flandes. Montería graciosa en la plaza de Cambray. Las primeras provisiones que Carlos hizo de dignidades en España

No hubo este año en Castilla otra cosa digna de memoria, más de las ya dichas. El rey, como dije, estaba en Bruselas, y acabadas las fiestas que allí se hicieron, y queriendo desembarazarse de lo de allá para venir en España, acordó de salir a visitar las tierras de aquellos estados: y luego lo puso por obra acompañado de los príncipes y grandes señores que en su corte estaban, y anduvo todas las ciudades y villas, siendo muy bien recibido en ellas, con fiestas y regocijos, como aquellas gentes saben bien hacer.

Y le sirvieron con dineros, conforme a su costumbre cuando son visitados de sus príncipes, principalmente en la ciudad de Cambray, que es tierra franca y cabeza de obispado, en los confines de Francia.

El obispo le hizo muchos servicios y fiestas, entre los cuales fue una grande montería en la plaza de aquel lugar, de muchos osos, jabalíes y venados, que según afirman los que lo vieron fue un hermoso espectáculo. Y también se encarece lo de la grande y famosa villa de Gante, cabeza del condado de Flandes, en la cual, como está dicho, el rey había nacido: que conforme a su grandeza, y en memoria de esto, le hicieron recibimiento de gran majestad y aparato.

Y entre las cosas que en él hubo muy de ver y notar, fue una, que por todas las calles por do había de pasar a su palacio estaban niños muy hermosos, como los suele haber en aquellas tierras, vestidos de blanco, grande número de ellos, que serían más de dos mil, puestos cada uno de ellos sobre un asiento alto o coluna de más de un estado de hombre, obrado a manera de coluna, y el niño cercado de una barandilla baja, asentado sobre una tablilla, y cada uno tenía en la mano derecha una hacha de cera encendida, la izquierda un manojito de flores, que cierto parecía más que obra humana.

Y así se hicieron otras cosas semejantes en esta villa, y en la de Amberes, y Lovaina y Malinas, y en las otras principales de aquellos estados, mostrando los naturales de ellas singular alegría.

Y con esto, habiendo dado vuelta por do le pareció que convenía, dejando lo de Holanda para el tiempo de su partida, se volvió a Bruselas, y estuvo allí el resto de este año. De donde envió alguna gente contra los de Güeldres, que según se entendió, con inteligencias del rey de Francia habían hecho algunos daños en Brabante, contra los cuales se hicieron cosas señaladas, de que yo no he podido haber entera relación para escribirlas.

Y en estos días hizo obispo de Badajoz al maestro Mota; y a don Alonso Manrique, que tenía el obispado, le dio la iglesia de Córdoba; y al deán de Lovaina, que en España estaba, le dio el obispado de Tortosa. Las cuales provisiones, aunque no sea cosa importante contarlas, se dicen aquí por ser las primeras que hizo el rey don Carlos.

Y como su venida no podía ser ya hasta el año siguiente, envió a monsieur de Laxao para dar razón de las causas que habían dilatado su venida, y otras cosas de importancia. El cual vino a Madrid, donde el infante don Fernando y el cardenal gobernador estaban, y hizo cumplidamente lo que le fue mandado.

XXIV

Guerras de Italia. Lo que dice Paulo Jovio de españoles

En el estío de este año de 1516 hubo una sangrienta guerra en Italia entre los imperiales, venecianos y franceses. Los unos por tomar las ciudades de Bresa y Verona, los imperiales y españoles por defenderlas. Cuenta Paulo Jovio esta historia en el libro 18 de sus obras, cap. 21, hasta el cap. 1.º del lib. 19. Encarece la virtud, prudencia y valor de Marco Antonio Colona, y de los muy valientes españoles que en esta jornada se hallaron, y los hechos que hicieron, señaladamente de los capitanes Maldonado y Morejón.

Y con no ser este obispo de Nochera muy amigo de españoles, en el cap. 21 dice, hablando de monsieur de Lautrec, capitán del rey de Francia, tan nombrado que le llamaron conquistador de ciudades, que era capitán de los franceses, porque Borbón se había vuelto a Francia:

Ocleto, llamado por sobrenombre Lautrec, el cual pretendía y tenía partes para alcanzar fama de capitán virtuoso y prudente, porque como era medio español de la última parte de Gascuña, templaba con razón y espacio, el hervor y furia que los franceses suelen tener, y en su persona no se veían bajezas de hombre robador, ni placeres disolutos ni deshonestos.

Y de Luis de Icart, que era capitán en Bresa, dice hablando de la falta de gente y munición que en la ciudad tenía, cuando franceses y venecianos le cercaron:

Estas cosas, aunque como se suele decir de las faltas del cuerpo, no se podían encubrir; con todo esto, Luis Icart, como era español y prudente las encubría con todas artes; tanto, que los enemigos pensaban que los trabajos eran menores y que la guarnición de los soldados era mayor.

He querido referir aquí la opinión que de la gente española, Paulo Jovio tenía del valor en las armas, la moderación y templanza en los sucesos, la prudencia, astucia y sagacidad en las necesidades; y que una raza de español bastaba para abonar a un francés. como dice de monsieur de Lautrec.

Origen de Barbarrojas

El origen vil de estos cosarios, sus obras hazañosas por donde llegaron a la grandeza real y ser muy temidos en toda la cristiandad y nombrados en todo el mundo, me obligan antes de comenzar el año diez y siete, a decir de los Barbarrojas el linaje, con el principio de su felicidad.

Hubo en Constantinopla un renegado albanés que se llamó Mahomedi, el cual fue gran marinero y tiró sueldo del gran Turco, y por un delito que hizo, se vino a Metelin o Metilene o Metelino, isla donde Cleopatra, reina de Egipto, se recogió en tiempo de sus trabajos cuando su querido Marco Antonio andaba a malas con Octaviano César, y esperó aquí el fin de la batalla en que se perdió su amigo o marido el Antonio. Aquí digo que llegó Mahomedi huyendo de la justicia. Casó en la ciudad de Bonava con una cristiana viuda, llamada Catalina, que tenía de su primer marido (que fue sacerdote griego) dos hijos y una hija. Tuvo en ella seis hijos. Los dos que fueron mujeres siguieron a la madre en la fe cristiana, y aun la una fue monja. Los cuatro hijos tomaron la seta de Mahoma que su padre tenía, que tal era la costumbre de aquellos bárbaros. Llamáronse los hijos Horruc, Isaac, Haradín y Mahamet. Enseñóles el padre oficios. Isaac fue carpintero, Haradín ollero, Mahamet estudió para morabita, que es religioso. Horruc (o como otros dicen, Homic) fue marinero como su padre, el cual, o por pobreza que pasaba, o por ánimo para mayores cosas, dejó la barca y los padres y a Metilin, y fuese a Constantinopla.

Pidió el oficio de su padre, diciendo que ya era muerto, y diéronselo. Siendo cómitre de una galera fue preso cerca de Candía por los caballeros de Rodas, en un encuentro que tuvieron con turcos. Anduvo al remo dos años con una cadena al pie, y como era bermejo, llamábanle todos Barbarroja, no sabiendo por ventura su propio nombre.

Fueron las galeras de Rodas a tierra de turcos, donde Horruc se salvó a nado habiéndose primero quitado la cadena, y quitóse la cortando el carcañar con un cuchillo. Estuvo malo de aquello algunos días.

En fin, tornó a Constantinopla, y pidió el sueldo que tenía. Respondiéronle los contadores de la armada, que si tenía vergüenza en demandarlo, y que luego se fuese de allí; porque Bayaceto había mandado castigar a los oficiales de aquellas galeras en que se perdió él. Entonces se halló perdido, pobre y desnudo, y no tuvo otro remedio más que hacerse ganapán y jornalero, trayendo barco ajeno.

Finalmente vino a ser timonero de una galera que con un bergantinejo armaron dos vecinos de Constantinopla en compañía, para ser cosarios, uno de los cuales murió en Tenedo. Horruc, que se acodició al oficio y a la galera, propuso de matar al otro y salir de lacería; habló con algunos que le parecieron de su condición, y hallólos a su propósito.

Esperó coyuntura, y vio cómo dormía el amo y dióle con una hacheta tres o cuatro golpes en las sienes y matólo.

Echóle luego en la mar; llamó a los compañeros con quien se había concertado; animólos, pidióles que le ayudasen y luego se alzó con la galera y después con el bergantín.

Así comenzaron los Barbarrojas, que tan nombrados y temidos han sido en el mundo. Sigo una relación de un genovés que trató mucho con Barbarroja, el del brazo cortado, y de otros que fueron sus esclavos. Paulo Jovio trata esto en el libro 33, cap. 1, y dice que los dos hermanos Barbarrojas, naturales de la isla de Metileno, fueron hijos de un sacerdote griego que renegó y se tornó turco; y que siendo señores de una sola fusta alcanzaron la dignidad y grandeza real, y se juntaron con un cosario llamado Camal, para que les enseñase las cosas de la mar y de guerra. Yo sigo la relación dicha.

XXVI

Comienza Horruc a medrar. Gana un navío de españoles. Gana Horruc una urca de flamencos. Toma una galera del Papa. Toma cerca de Alicante una galeota de Málaga

No osó parar Horruc en parte ninguna del señorío del Turco, por miedo del castigo que merecía tan grave delito, y así tomó el camino de poniente para Berbería. Entró en Metelino, patria suya, donde se detuvo poco, por ser ya muerto, su padre, y aun por la priesa que el miedo le daba. dio dineros a la madre, diciéndole que tuviese paciencia, que presto sería muy rico y la sacaría de lacería. Y porque lloraba la vieja por sus hijos, dejóle para su consuelo a Mahameth.

Hizo capitán del bergantín a Haradín, que le pareció más hombre que los otros hermanos, y partió trayendo consigo en la galera a Isaac.

Pasando por Nigroponte tomó una galeota turca. Quiso matar al capitán, mas porque le rogó con instancia que no le matase, jurando de ser su esclavo, y hacer cuanto le mandase, le dejó con vida.

Navegó de allí con tres velas, que ya tenía, hasta los Gelves sin topar a nadie. De los Gelves atravesó hasta Sicilia, costeó la isla buscando en qué hacer presa, hasta Lipar, donde halló una nao con trecientos españoles; los sesenta de a caballo, que iban a Nápoles. Combatióla dos días arreo sin la poder ganar; mas al fin la hubo de rendir por culpa del contramaestre, que era genovés; el cual dijo a Barbarroja en lengua turquesca, que la sabía bien, que si se lo pagaba y dejaba libre, haría de manera que a otro día se le rindiesen; y así barrenó la nave de tal suerte, que no se podía agotar el agua que hacía.

Los de la nao, viendo que se iban al fondo, le rindieron. Barbarroja, cumpliendo con el traidor, llevó la nave a la Goleta y hizo un rico presente al rey de Túnez, Muley Mauset, de artillería, caballos, esclavos y otras cosas con que le ganó la voluntad.

Era la nao tan rica y con tanta gente noble, que la llamaron la nave de la Caballería. De lo que iba en ella dio a los que le ayudaron a matar a su amo, y dio algo a los otros, para aficionarlos a bien robar. Estuvo allí dos meses holgando y breando sus navíos: uno del rey de Túnez con dos fustas a la parte que le cayese de las ganancias, y salió así a correr la mar. Encontró junto a Menorca una urca con mercaderías de Flandes y Ingalaterra; combatióla, y ganóla, y volvióse con ella hasta la Goleta, y sobre partir la presa tuvo enojo con Muley Hamet, el rey de Túnez, por lo cual se partió luego de allí sin llevar las fustas del rey moro. Juntóse con los gelves, y tomaron una galera del Papa en la playa romana, cuyo capitán era Juan de Bassia.

Tras esto anduvo mucho tiempo por el mar, haciendo el mal que la ocasión le ofrecía. Llegó a correr la costa de España, y tomó cerca de Valencia cuatro barcos de pescadores. Descubrió en Santa Pola, cerca de Alicante, dos galeotas de Málaga, una de García de Aguirre, otra de Lope López de Arriarán. Los de las galeotas, pensando que Barbarroja era don Berenguel Doms, que andaba con cuatro galeras, fueronse para él muy sin cuidado ni recelo de cosarios; cuando reconocieron que no eran las galeras que pensaban, estaban tan cerca de los turcos, que no pudiendo huir, quedó la de Lope López en poder del cosario. Éste fue, a lo que dicen, el primer salto que Barbarroja hizo en España.

XXVII

Sale en busca del cosario don Berenguel, con las galeras de España. Quiere el cosario, con el de Túnez, coger a Bugía. Pierde Horruc un brazo

Esperaba este enemigo hacer mayores saltos en aquella costa, cuando sintió que había salido en su busca don Berenguel con las galeras de España, sabiendo que había tomado la galeota de Málaga; y por no toparse con él, atravesó luego Horruc la mar hacia Orán y pasó por Argel y por Bugía, considerando la fortaleza y sitio de aquellas ciudades para informar de ello al rey de Túnez, que aunque estaba en su desgracia, la necesidad (como suele) le humillaba, y hizo volver hacia la Goleta, porque no tenía ni sabía dónde mejor acogerse.

Contando el rey un día lo que había sucedido en aquel viaje, y hablando en cosas de guerra, le dio a entender el asiento de Bugía, y le movió con buenas razones a ir a cercarla. El rey de Túnez se acodició a la presa de Bugía, pensando que saldría con ella, y dióle dos fustas bien armadas y biscocho, y tanto de mejor gana que para otra impresa, por haber sido Bugía mucho tiempo de los reyes de Túnez. Fue, pues, a Bugía Horruc Barbarroja con cinco navíos: saltó en tierra con algunos turcos a reconocer el lugar. Dispararon los de dentro un falconete, y fue la desgracia que acertó con Barbarroja, que andaba reconociendo el lugar y sitio, y llevóle un brazo, y desde entonces se llamó Barbarroja el del brazo cortado. Por la herida hubo de dejar el cerco a consejo de sus hermanos, si bien contra su voluntad.

XXVIII

Corre el cosario a Cerdeña y Córcega. Pelea con dos galeras genovesas: gana la una. Vuelve sobre Bugía. Maravilloso hecho de Horruc. Socorre a Bugía Machín de Rentería. Muere Isac, hermano de Horruc. Levántase de Bugía

Horruc Barbarroja fue a correr las islas de Cerdeña y Córcega, antes de volver a Túnez, por no ir vacío, ya que iba sin brazo. Topó con dos galeras y dos fustas genovesas que guardaban a Córcega. Peleó reciamente con ellas en cabo Corzo, y tomó una de las dos de Esteban Lercaro, con la cual volvió a la Goleta, y fue bien recibido del rey de Túnez.

El cual, codiciando a Bugía, dio a Barbarroja sus fustas, y envió por tierra a Benalcadi con quinientos hombres. Barbarroja fue muy alegre contra Bugía con diez o doce velas en que había dos galeras. Llegaron a un tiempo sobre Bugía, Benalcadi por tierra con más de mil y quinientos moros de guerra, y Barbarroja por el agua. Desembarcó luego la gente, armas, artillería y bastimentos (cosa que no se suele hacer) y quemó toda la flota, pegando fuego a cada navío por sí, que puso, a todos espanto. Él dijo que lo hacía por asegurarles la vitoria, y que así había de quemar los españoles de Bugía, y que fuesen hombres para vengar la destrucción de aquella ciudad noble.

Los pensamientos de este bárbaro eran tener puerto suyo y acogida segura por no ir a la ajena. Asentó su real por la parte de arriba que señorea un poco el lugar. Batió y ganó el castillo viejo, sin mucha dificultad. Probó de ganar el otro castillo, que, como nuevo, era más fuerte, y en el primer combate le mataron más de trecientos turcos y moros, por lo cual no lo acometió de allí adelante tan al descubierto.

Machín de Rentería, que fortalecía el Peñón de Argel, fue a socorrer a Bugía con cinco naos vizcaínas, sabiendo que la tenía cercada Barbarroja.

También la socorrieron los de Mallorca y muchos caballeros de Valencia, mas no por eso levantó Barbarroja el cerco, sino que cada día escaramuzaba con los españoles y batía el castillo.

Acaeció que mataron un día a su hermano Isaac con un tiro que se disparó del castillo en una escaramuza, y matóle el mismo artillero que llevó el brazo a Barbarroja y con la misma pieza. Sintió Barbarroja tanto la muerte del hermano, que se matara a sí mismo si no fuera por Benalcadi. Rabiando por la muerte del hermano, y más por no poder ganar a Bugía, levantó el cerco, habiendo perdido cien turcos y cuatrocientos moros, año 1515.

XXIX

Vese perdido Horruc en el cerco de Bugía. Líganse estrechamente Horruc y Benalcadi. Suerte por donde Horruc vino a ser rey de Argel. Mata Horruc al jeque. Álzase con Argel. Llámase rey año 1516

Fatigado y afligido estaba Horruc Barbarroja por no haber salido con su impresa, perdido el hermano, por haber quemado su armada; por verse, finalmente, sin hacienda y sin

amigos. Tenía vergüenza, y aun miedo de volver a Túnez; en fin, no sabía qué hacer. Viéndole Benalcadi tan afligido y acostado de la fortuna, compadeciéndose de él y ofreciéndole su casa y hacienda. Barbarroja le dio las gracias que merecía tal voluntad, y juraron ambos amistad perpetua, haciendo ciertos conciertos entre sí; y con tanto se fueron a Gijar, lugar de Benalcadi, quince leguas de Argel, con cuarenta turcos.

Estando, pues, allí, pobre y descontento, le hizo rey su fortuna, o su fama, y fue así: que sabiendo los de Argel que el rey don Fernando era muerto, con el cual tenían paces por diez años, se pusieron contra los españoles del Peñón por no pagar el tributo como eran obligados; y por salir con su intención acordaron de llamar a Barbarroja, que ya tenía gran fama, porque entre ellos había bandos, y no se confiaban del jeque. Los morabitas que enviaron por embajadores, dijeron a Horruc Barbarroja, después de haberle hecho muy gran acatamiento, cómo Argel, ciudad rica y fuerte, acudía antes a él que no a otro. para que los librase de servidumbre y del tributo que pagaban a los españoles, hombres que tanto mal habían hecho a él y a ellos, y que tiranizaban a Berbería; por tanto, que los amparase. Él respondió que se lo agradecía, y prometió de ir luego.

Comunicó el negocio con su amigo Benalcadi y parecióle bien. Luego partieron para Argel, Benalcadi por tierra y Barbarroja por el agua, en dos fustillas que aderezó en Gijar. Llegados a Argel publicaron que pasaban a Orán, por encubrirse del jeque. El cual, por disimular o tenerlos en poco, los convidó a cenar. Y estando hablando en las armas mató un turco al jeque a puñaladas, como Barbarroja se lo había mandado. Otros lo cuentan algo diferente, pero es cierto que lo mató y que se alzó con Argel, apellidando *Libertad, Libertad, Alcorán, Alcorán*. Acudió luego el pueblo al ruido. Y así, sin mas resistencia, se llamó rey de Argel este año 1516.

Quitó las armas reales de Castilla y Aragón, que estaban en la ciudad. Por más agradar al pueblo, combatió el Peñón; mas como no lo pudo tomar, dióse a gobernar haciendo muchas cosas de hecho. Batió moneda, acrecentó las rentas, hizo armada y llamóse rey.

El jeque muerto se llamaba Tumi o Selim. Era señor de Metafuz, y los de Argel le hicieron su señor cuando el conde Pedro Navarro ganó a Bugía, a quien eran sujetos. Un hijo del cual vino a España y se bautizó y llamó don Carlos, y casó en Illescas.

Desbarató y venció a Diego de Vera, Barbarroja, como queda dicho, y los moros estimaron en tanto aquella vitoria, que lo tuvieron por más que hombre, y le obedecían más que al rey de Bugía, ni al de Túnez, cuando eran suyos. Por lo cual se confirmó en el reino de Argel a todo su placer.

Mas ni se confiaba de los moros, ni de los alarbes, creo que tanto por su mala conciencia como por la poca constancia de aquellas gentes; así que, para su seguridad, envió por sus hermanos. Haradín vino con dos o tres fustas de turcos desde los Gelves, adonde huyera de la Goleta cuando fue allí el arzobispo de Salerno con la flota. Mahameth trajo docientos turcos de Metelín con dos esquistes.

No quisiera el rey de Túnez tan mal vecino en Argel, y comenzó a tratar contra él, confiando en la amistad que tenía con los españoles, por lo cual Barbarroja le hizo guerra. Algunos dicen que la hizo sin darle ocasión el rey de Túnez, Baudilla; como quiera que fue, él envió sobre Túnez a su hermano Haradín, el cual ganó la ciudad, echando a huir Muley Baudilla. Y así fue Horruc Barbarroja rey de Argel y de Túnez.

En este mismo tiempo tomó don Berenguel Doms cuatro galeotas de cosarios, con cinco fustas y cuatro galeras que traía.

XXX

Horruc se hace señor de Tremecén

Tremecén pagaba a Castilla ciertos tributos desde el año de 1512, que Muley Abdalla vino a Burgos a concertarse con el rey don Fernando. El cual le trajo, como dije, una doncella de sangre real muy hermosa, en presente, y ciento y treinta cautivos cristianos y veinte y dos caballos moriscos, y un leoncillo y una gallina de oro con treinta y seis pollicos y otras cosillas moriscas, que no hay acá.

Muerto Abdalla, o como otros le llaman, Boadilla, hubo muchas revueltas en aquel reino, porque Muley Abuzeyen echó de Tremecén a Muley Abuchemu, hijo de Abdalla, con favor de los alarbes. Rehízose Abuchemu, y venció y prendió a Abuzeyen, su tío. Por sacarlo de prisión y restituirlo en el reino, llamaron a Barbarroja, que ya estaba poderoso, Muley Yucef y Cidbuyaia, caballeros principales. Barbarroja fue luego allá muy alegre, pareciéndole que se le abría camino para alzarse con Tremecén, como había hecho con Argel. Tuvo resistencia que algunos cuerdamente le hicieron; mas entró por fuerza con toda su gente en Tremecén, y con ellos del bando huido, que le habían llamado.

Echó fuera de la ciudad a Abuchemu, y sacó de la prisión a Abuzeyen, y lo hizo rey. Mas de ahí a cuatro horas lo mató con otros hermanos que tenía, y con los que le habían llamado, y alzóse con la ciudad y con mucha parte del reino, el año de 1517.

Y de ahí a nueve meses, barruntando alguna conjuración o temiendo por su mala conciencia, publicó que quería volver a Argel y dejar el reino, a cuyo era. Llamó a su casa obra de setenta caballeros y hombres ricos de la ciudad, y máталos, y robó muchas casas ricas y luego dijo que lo había hecho porque no le fuesen traidores, como lo fueron a sus reyes naturales.

XXXI

Los despojados de Tremecén piden favor al rey don Carlos. Van trescientos españoles de Orán contra Horruc. Matan los turcos cuatrocientos españoles. Venga su muerte el coronel Martín de Argote. Muere Mahameth, hermano de Horruc. Échase Argote sobre Tremecén, y ríndelo. Desampara Horruc a Tremecén. Síguenle los españoles. Ardid de

Horruc para los detener. Buenos pies y manos de los españoles. Acorralan a Horruc. Mátale García de Tineo.

Muley Abuchemu se fue con sus hermanos Abdalla y Mecehud a Orán al marqués de Comares don Diego Hernández de Córdoba, como le lanzó de Tremecén Barbarroja. Y de allí pidió favor al rey don Carlos para que pagando el tributo acostumbrado le diese gente con que cobrar su reino.

Como Barbarroja se levantó con Tremecén matando cruelmente a tantos, fue Boracaba, jeque del campo, a Orán, y llevó al marqués treinta y dos niños nobles en rehenes para seguridad del socorro. El marqués les dio luego trecientos españoles, con los cuales Boracaba, y con su bando, puso en tanto aprieto a Barbarroja que pidió ayuda a sus hermanos. Haradín envió de Argel a Mahameth con la mayor brevedad que pudo con seiscientos hombres, que los más de ellos eran turcos, y un capitán llamado Escander, y él quedóse para guarda del pueblo, y que si Horruc faltase, no le faltase aquel reino; que ya este enemigo tenía muy levantados los pensamientos.

Como en Orán se supo del socorro que iba en favor de Horruc a Tremecén, mandó el marqués que le saliesen al camino los capitanes Rijas y Arnalt con hasta seiscientos infantes españoles.

Viniéronse los unos a los otros, mas no pelearon siendo tantos a tantos; los turcos entraron en Alcalde Benarrax, y los españoles quedaron fuera como en cerco, mas no con el recato que debían. Viéndolos una noche Rebatín, avisó a los turcos como espía doble, del descuido de los cristianos. Dieron una noche sobre ellos, y mataron y prendieron cuatrocientos; los demás llevaron a Orán la triste nueva.

Fue luego sin perder un punto de tiempo, ni el camino, Martín de Argote, coronel, con dos mil infantes y alguna caballería, y alcanzó a los turcos en Alcalá, que también se descuidaron con la vitoria. Combatió el lugar, y rindiéronsele con que no fuesen a Tremecén; mas después, como en una cuestioncilla matase un español a un turco, se revolvieron de tal manera, que no pudiendo o no queriendo estar a la palabra que se habían dado, pelearon y murieron los turcos sin quedar uno de ellos vivo o en prisión. Allí mataron a Escander y a Mahameth, hermano de Barbarroja.

Escribo esto conforme a la relación que en Madrid hizo Zahaf Abdiguadi, embajador de Muley Hameth Almanzor, que se halló presente.

No se detuvo Argote, sino a toda furia caminó para Tremecén; y llegado, apretó el cerco que tenían puesto los trecientos españoles con los de Boracaba. Salió un clérigo renegado español a decir que no combatiesen por do querían, que era lo más fuerte. Matáronlo pensando que era espía doble.

Horruc Barbarroja se veía muy apretado dentro con poca seguridad, y fuera cercado de muchos y muy fuertes enemigos; sus esperanzas ponía en el valor de su corazón y fortaleza de su brazo, aunque solo. Sintió mucho la muerte de su hermano Mahameth,

que quiso mucho a sus hermanos. Viendo el peligro notorio en que estaba, se salió de Tremecén con Benalcadi, su amigo, y con otros muchos turcos y alarbes por un postigo, sin que lo viesen, llevando consigo toda su riqueza.

Luego se publicó la huida de Barbarroja, y los españoles, con el deseo del tesoro que supieron que llevaba, volaron tras él. Argote le siguió, y llegaron a darle vista en la Zara, que es del reino de Dubdu, treinta leguas de Tremecén. Como Benalcadi vio cerca los españoles, desvióse del camino. Barbarroja echó moneda, plata y oro y cosas ricas por el suelo, pensando que la codicia detendría a los españoles; mas no le valió su ardid, si bien discreto, que los españoles tuvieron manos para asir lo que les habían sembrado y pies para alcanzar al enemigo y cansarle.

De suerte que, fatigado del camino y de sed, se metió en un corral de cabras cercado de una flaca pared de piedra seca, donde se puso en resistencia con los que le habían quedado, y peleó esforzadamente con mucha porfía, hasta que García de Tineo, alférez del capitán Diego de Andrade, un valiente soldado español, le hirió con una pica y dio con él en tierra, y le cortó la cabeza y la llevó a Orán con los vestidos. Y quedó Tineo herido en un dedo de la mano derecha con la uña hendida, que le duró la señal toda la vida, y se preció de ella, y con razón, muy mucho, y decía que estando Barbarroja mal herido en tierra le había dado aquel golpe. Acabó de esta manera Horruc Barbarroja año 1518. Y atajáronse con su muerte grandes males, que sin duda hiciera en la cristiandad, si viviera, con el poder que ya tenía. Tal fue el fin que tuvieron los afanes de Horruc Barbarroja, y los engañosos favores que le dio su fortuna, levantándole de un pobre barquero, aunque tiranamente, a ser rey de Argel, Túnez y Tremecén.

XXXII

Haradín Barbarroja se queda con Argel

Haradín Barbarroja sintió grandemente la muerte de su hermano Horruc, mas no le quitaron las lágrimas y sentimiento el cuidado que luego puso en apoderarse bien de Argel, poniendo buena guarda en las fortalezas y en su persona. Acariciaba a todos. Gobernaba la ciudad con mucha blandura, para ganar los corazones, y mató algunos españoles cautivos diciendo que vengaba en ellos la muerte de sus hermanos. Mostróles un pedazo de la camisa de Horruc, afirmando que hacía milagros, y algunos lo creyeron, porque trataba mucho con los morabitas y ermitaños, que son los santos de aquellos bárbaros. Tanto finalmente dijo y hizo, que le recibieron por rey. Lo demás que toca a la historia de este cosario, bravo y feroz, y sus fortunas en esta vida dichosa, hasta llegar a ser general de las armadas del Turco, y ser grandemente temido en toda la cristiandad, diráse en el discurso de esta obra, cada cosa en su tiempo y lugar.

XXXIII

Don Alonso de Granada, general de la costa y reino de Granada, contra los cosarios

Fueron muy fatigadas las costas de la Andalucía y reino de Granada los años que corrieron desde la muerte del rey don Felipe en Burgos y ausencia del Rey Católico, y encomendóse la guarda y defensa de ellas a don Alonso de Granada Venegas, con título de general, y se le dieron ocho fustas y otros vasos armados con gente y munición. Venido el Rey Católico, le encargó lo mismo con palabras encarecidas y de estimación, diciendo los servicios que de él había recibido, que eran muy conformes a quien él era, y a la sangre que tenía, como parece por cartas originales del rey que he visto de los años de 1509, en que el Rey Católico le mandó ir con el cardenal Jiménez a la conquista de Orán, según dejó dicho, y de 1511, 1512 y 1513, en los cuales hizo este caballero obras tan señaladas, que merecían otra más larga relación y memoria, porque fue uno de los valerosos de su tiempo.

Y en este año de 1516, fatigaban cosarios las mismas costas, y llegando las quejas y sentimientos de los moradores de ellas al cardenal Jiménez y Adriano, que residían en Madrid, a 12 de abril dieron su provisión y patente diciendo: *Doña Juana y don Carlos su hijo, reina y rey de Castilla, etc.*, para que don Alonso, su capitán general en la costa de Granada, *confiando* (dice) *de su gran calidad, y fidelidad y otros méritos*, fuese por general de ocho fustas y dos bergantines, y se juntase con las galeras de España que estaban en Málaga y corriese y asegurase aquellos mares, etc. Firmaron esta provisión, primero el cardenal, y luego Adriano.

XXXIV

Quién fue Xevres, privado de Carlos

Ríndense los reyes a sus privados, fíanles el gobierno y piérdense los reinos porque no los rige su príncipe natural, sino el que no lo es, cuyo corazón no está, como el del rey, en la mano de Dios. Los daños que de esto resultan son al mundo notorios, y es fortuna del cielo cuando el rey acierta a tener el privado de sanas entrañas, bien intencionado, de puro corazón y claro nacimiento y limpio de manos. Veremos alterados estos reinos, no por deslealtad de la nación castellana, que siempre fue fidelísima, sino por la avaricia de un privado extranjero que se dijo Guillermo de Croy, monsieur de Chievre, o Xevres, duque de Sora, en el reino de Nápoles, después duque de Arscot, tres leguas de Lovaina, ayo del rey don Carlos, y por extremo poderoso con él.

Y si bien me anticipo, diré brevemente quién fue este caballero, que tan de veras ganó la voluntad del rey, teniendo a su cargo la crianza de su niñez. Para que sepamos de quién se siente y queja tanto España, porque ya que tengo de decir las quejas que Castilla hubo de Guillermo de Croy, señor de Xevres, será bien que diga algo de las virtudes y buenas partes que tenía, y porque éstas se fundan sobre un buen nacimiento, digo primero que fue su origen de los reyes de Hungría, y así traen por armas los de su familia fajas de plata y de gules de siete piezas, o en campo de plata tres fajas de gules, para diferenciarse de las de los reyes, que son de ocho piezas; porque ninguno puede traer las armas enteras de algún reino, aunque sea hijo del rey, sin alguna diferencia y señal de disminución.

Esteban de Hungría, hijo tercero de Bela, a quien Coloman, rey de Hungría, su tío, sacó los ojos, vencido del rey Esteban, su sobrino, siendo desterrado de Hungría, pasóse en Francia reinando en ella Luis el Mozo, año 1173. Tuvo por hijo a Marco de Hungría, que por sentir mucho el destierro de su padre, andando por Francia casó con Catalina, heredera de Araynes y de Croy, de donde tomaron el apellido, en la cual hubo a Guillermo, que casó con Ana, hija del conde Arnolde de Ghisnes. De ellos nació Jaques, o Diego de Croy y de Araynes, el cual casó con Margarita de Soissons, y hubo en ella a Jaques, señor de Croy y de Araynes, Baillinville, Guyenconstretes. Tuvo por mujer a María de Picquigni, año 1313, padres que fueron de Guillelmo, señor de Croy, que casó con Isabela, heredera de Renty; en cual hubo a messire Juan de Croy, señor de Renty y gran maestro de Francia, y primero chambellan de los duques de Borgoña Felipe el Ardido y Juan de Borgoña el Intrépido, su hijo, en cuyos tiempos se pasaron a los estados de Flandes y se naturalizaron en ellos.

Tuvo por mujer Juan de Croy a Margarita de Craon, señora de Thoa sobre Maene. De ellos nació Antonio, señor de Croy, conde de Porcean, señor de Renty, Araynes, Senighem, etc., caballero del Toisón de oro. Casó con Margarita de Lorena, en la cual hubo a Felipe de Croy, padre de Guillelmo de Croy, de quien hablamos, llamado el Sabio. Fue hijo tercero de Felipe, y Felipe fue conde de Porcean, señor de Arscot, Beaumont, Senighem, Renty, Montcornet, Arames, Bierbeque, etcétera; camarero mayor del duque de Brabant. Su madre se llamó Jaquelina, o Jacoba de Luxemburgo. Fue señor de Chievres, o Xevres, después primero marqués de Arscot. Compró la baronía de Heverles. Fue su mujer de Guillelmo de Croy, madama María Magdalena de Hamal, de la cual no hubo generación.

XXXV

Condiciones de Guillelmo de Croy. El hábito del Tusón se dio a gente común. Quieren matar a Xevres los envidiosos

En los estados de Flandes está el señorío que llaman de Chievre, que es en castellano Xevres, en el condado de Henaut, que en los tiempos de Maximiliano rentaba ocho mil ducados, según común estimación. En tiempo del emperador Frederico, padre de Maximiliano, era señor de esta casa Carlos de Croy, que fue gran bailio del condado de Henaut, que es ser gobernador y justicia mayor. Y tenía este oficio porque era caballero valeroso y privado de Federico. Muerto monsieur de Croy, dejó dos hijos: el mayor fue conde de Porcian, el segundo se llamó Guillelmo de Croy, y por otro nombre, monsieur de Xevres, por ser señor del lugar que llaman Xevres.

Fue este Xevres hombre de buena presencia y claro juicio, hablaba bien y era en los negocios cuidadoso, y cuando en ellos había dificultades, inventaba medios para bien despacharlos. Era sufrido y de gran espera. Fue desde mozo ambicioso de honra, y procurábala por todos los medios que podía: en especial con el emperador Maximiliano, al cual él hacía muchos servicios. Fue codicioso de hacienda más de lo justo, y granjero

en ella, y en la mano que tuvo en el reino era absoluto, sin querer admitir ni consultar parecer de otro.

Cuando el rey don Felipe el primero vino a España con la reina doña Juana, su mujer, y tomaron a su cuenta el reino (que fue año de 1506), dejó por gobernador de Flandes a este monsieur de Xevres. Muerto don Felipe, el emperador Maximiliano se apoderó del gobierno de Flandes y de la tutela de su nieto, y dio la gobernación a su hija, madama Margarita, viuda del príncipe don Juan de Castilla. Tornó Xevres al oficio que él y su padre habían tenido, éste es, a ser bailios en el condado de Henaut, y de allí trabajaba por volver al servicio y gracia del emperador Maximiliano y del príncipe don Carlos. Como Xevres moría por haberlo y el príncipe de Ximay por dejarlo, concertáronse presto en que Xevres le dio ocho mil ducados por el oficio que en la casa del príncipe tenía.

Andaban en aquel tiempo algunos españoles, alemanes y flamencos desfavorecidos en la Corte del príncipe don Carlos, y esto le fue harta ayuda a Xevres para alcanzar el oficio de chamarlán, y para entrar en servicio del príncipe. Y deseaban esto los desfavorecidos por hacer cabeza de Xevres, y ponerlo por competidor a madama Margarita, la cual con cierta parcialidad de flamencos favorecía los aficionados del rey don Fernando el Católico que gobernaba en España, y por otra parte el emperador Maximiliano favorecía los españoles que habían sido criados del rey don Felipe su hijo, como eran don Alonso Manrique, obispo de Badajoz, don Juan Manuel y don Diego de Guevara y otros. Los que desearon que Xevres alcanzase aquel oficio eran los que no estaban bien con el rey don Fernando y habían sido criados de don Felipe, y Xevres fue tan ingrato a sus favorecedores, que si antes andaban desfavorecidos de madama Margarita, después se quejaban que los perseguía Xevres.

Luego que se vio con el oficio de chamarlán, procuró tener mano en la hacienda del príncipe, y esto trató con el emperador Maximiliano, ofreciéndole que él granjearía de tal manera la hacienda del príncipe, que bastase para él y sobrase para socorrer las faltas del Emperador. Era Maximiliano generosísimo príncipe, y como gastaba más de lo que tenía, andaba siempre alcanzado; y así tuvo por bien que Xevres entendiese en la hacienda, con las esperanzas que daba del socorro que ofrecía. Y aunque Xevres era aborrecido de muchos, sustentábase con el favor que el Emperador le hacía. y él con los dones le ganaba y confirmaba la voluntad.

Año de 1513, cuando el príncipe entraba en los catorce años, procuró Xevres con las ciudades y príncipes de los estados de Flandes, que quitasen la gobernación a Margarita y que el príncipe entrase en ella, pues ya tenía edad conforme a las leyes de Flandes. Los que querían mal a madama Margarita se holgaban de ello. Viendo Xevres que tenía ya ganadas las voluntades de muchos, acordó de enviar al emperador una gran suma de dinero para comprarle el mismo parecer. Y así fue que el Emperador envió a mandar que se entregase al príncipe el gobierno de Flandes, pues era suyo y tenía edad competente, y que Xevres gobernase la casa como mayordomo mayor del príncipe. Ninguna cosa de estos tratos sabía madama Margarita, hasta que en el año de 1514, a 6 de enero, día de los reyes, presentaron los poderes del Emperador, y requirieron con ellos a madama Margarita, y quebrantaron los sellos con que ella sellaba, y rompieron las cartas y poderes

que tenía para gobernar los estados, diciéndole que el príncipe quería gobernar su tierra. Lo cual ella, y los que estaban cerca de ella, sintieron por extremo (si bien lo disimularon) y hicieron de los alegres, como dije cuando los estados celebraron las fiestas de su nueva gobernación.

Mudados los oficios de la casa, y nombrados nuevos oidores y oficiales, acordó Xevres de llevar al príncipe por las ciudades de Flandes para tomar la posesión del Estado. Y así se fueron y dejaron a madama Margarita.

Tuvo monsieur de Xevres muchas virtudes; fue amigo de paz, deseó grandemente que el príncipe entendiese en el gobierno del reino, para que cuando tuviese edad acertase en él; en tanta manera, que todos los pliegos y despachos que venían de las provincias, se los entregaba y hacía que los viese y trajese al Consejo para consultarlos en él.

Y un día monsieur de Genly, embajador de Francia cerca de la persona del príncipe, siendo convidado de Xevres a cenar, dijo a Xevres que se espantaba mucho de que pusiese en tantos cuidados al príncipe siendo de tan poca edad, que sería mejor que él lo hiciese, pues tenía poder para ello. Y Xevres le respondió: *Primo mío, soy tutor y curador de su juventud, y quiero que cuando yo muriere tenga noticia y experiencia de cómo ha de gobernar, porque si no entendiese sus negocios, sería menester después de mi muerte que se le diese otro curador, por no haber sido criado en el gobierno de su reino.* Consideración por cierto harto honrada y digna de la sangre de este caballero.

Venida la nueva a España cómo el príncipe había tomado la gobernación de los Estados, los que esperaban de él mercedes y adulaban a Xevres fueron muy alegres, y los que eran servidores del Rey Católico recibieron pena. Dentro del mismo año de 1514, concertó Xevres que se celebrase capítulo de la orden del Tusón. Hízose así a 20 de setiembre, y dióse el hábito, porque lo quiso Xevres, a personas bajas en sangre y estado, y de ningunos méritos, valiendo más el ser amigos de este privado, que la nobleza y conocida virtud de otros. Caso lastimoso y que pecan mortalmente y son infieles a Dios y a la orden y nobleza del reino que se fía de los que son parte en esto y defraudan el instituto ilustre y generoso de las órdenes militares, y hacen dignos a los indignos, y capaces de los diezmos y rentas que no pueden llevar, pues no son nobles y son como hurtados, y quitan la honra y el crédito a la religión con probanzas falsas y hechas con poca diligencia por particulares intereses que a tales traidores les ofrecen los pretendientes. Lloro esto no sin causa.

Como fue hecho esto en el primer año y principio de la gobernación del príncipe, notóse mucho y murmuraron todos. Y lo que peor fue, que los corazones de muchos se enajenaron del príncipe y le perdieron el amor que le tenían, y concibieron contra Xevres un mortal odio, y fue causa que entre los que estaban en servicio del príncipe hubiese escándalo.

Visto por muchos caballeros naturales y extranjeros que Xevres era absoluto señor en todo lo que quería, y que de sus amigos antiguos había perdido los más, con parecer de los embajadores de España e Ingalaterra trabajaron de quitarle la privanza, y si no, que le

quitasen la vida con ponzoña o de otra cualquier manera. Mas fue descubierta la traza y trato, y así no tuvo efeto. Tales fueron los principios de la gran privanza de monsieur de Xevres. Los demás inconvenientes y daños que de ella se siguieron diré en el discurso de esta historia.

Año 1517

XXXVI

Visita el emperador a su nieto don Carlos. Trata de venir el rey a España, y lo que importaba. Renuévase la amistad con Francia. Paz de Noyon entre Carlos y Francisco: Los capítulos de ella. Entrega el emperador la ciudad de Verona

En el principio del año de 1517 estaba el rey en Bruselas, y el Emperador su abuelo vino allí para dar orden y priesa en la partida para España. Hízosele un solemne recibimiento, saliendo el rey con toda la grandeza de su Corte. Vinieron con el Emperador, el conde Palatino, el marqués de Brandemburg, príncipes electores, y los duques de Baviera y Branzuyc, y otros grandes señores. Y por consejo y acuerdo de todos, volvieron de nuevo a Francia para asegurar la paz.

Importaba la venida del rey Carlos en España, porque con mucha razón se podía recelar que un reino tan poderoso y principal, que por más de mil años no había besado mano de rey que no hubiese nacido en su suelo, ni sufrido ausencia de un año, se resintiese y aun alterase, viéndose gobernado por un fraile y un clérigo, y que los señores poderosísimos de tan alto nacimiento que se pueden igualar con otros reyes, estuviesen tan sujetos y humildes; que eran causas para poder temer alguna gran alteración. Por estas y otras razones pareció prudentemente que se debían posponer todas las cosas de aquellas partes, y apresurar la venida. Lo cual no se podía hacer cómoda ni seguramente, sin asentar primero la amistad con el rey de Francia, porque se debía temer de aquel mozo, animoso y de tanta potencia, que habiendo vencido a los esguízaros en batalla sangrienta, y que también había rebatido honrosamente la impresa del emperador Maximiliano, y entonces amenazaba que había de recobrar por armas el reino de Nápoles y restituir en el de Navarra a un hijo mozo del rey don Juan de la Brit, que poco antes había fallecido en Francia. Y metido el rey don Carlos en España, dejando a las espaldas tal enemigo, podía temer la guerra en los Países Bajos de Flandes que confinan con Francia.

También Xevres deseaba la paz entre el rey don Carlos y el rey Francisco de Francia. Para tratar de ella, se concertó, que por ambas partes se enviasen personas tales a Noyon, que es en los confines de Langres y de Borgoña. Hízose, pues, en Noyon la paz por mano de embajadores, con estas condiciones.

La primera, que la diferencia sobre el reino de Navarra se pusiese en manos de jueces y que si pareciese justicia, el rey don Carlos fuese obligado a restituir aquel reino al hijo del rey don Juan que fue echado de él.

II. Que el rey don Carlos pague cada un año al rey de Francia cien mil ducados, para que pareciese que tenía algo en el reino de Nápoles

III. Que para firmeza de esta paz el rey don Carlos casase con madama Luisa, que a la sazón era de un año, y que si muriere, casase con otra que Dios le diese, y a falta de hija casase con Renata, cuñada del rey de Francia.

IV. Que el Emperador diese a los venecianos la ciudad de Verona por título de compra, y los venecianos al Emperador docientos mil ducados en dos pagas.

Liberalmente aceptó estas condiciones el rey don Carlos por el deseo y necesidad que tenía de pasar en España, y asimismo el Emperador, ofreciéndosele tan gran suma de dinero, no rehusó lo que le pedían, y más que él no podía sustentar a Verona ni defenderla sin hacer grandísimos gastos. Mas porque pareciese que soltaba aquella ciudad con mejor color, y se apartaba de las cosas de Italia, no entregó la ciudad a los venecianos, sino a los embajadores de su nieto el rey don Carlos, y ellos, según estaba concertado, la entregaron luego a Lautrec, capitán del rey de Francia.

Ésta es la paz de Noyon, que fue la primera concordia que entre el rey de España y el de Francia hubo, y tan mal guardada como lo veremos, aunque cuando se hizo, el rey de Francia, que fue el que nunca la guardó, mostró gran contento con ella como tenía razón, y dijo palabras de mucho amor y amistad, llamando hijo muy amado al rey de España.

También dicen que vino un legado del Papa para hallarse en esta concordia. Por manera que la paz fue general en toda la cristiandad; mas por nuestros pecados, y por la buena ventura de los enemigos infieles, duró poco, y no por falta del rey de España, con no ser en su favor nada de lo que se capituló en ella.

XXXVII

Apréstase el rey para venir a España. Valladolid dura en su inquietud sobre la ordenanza del cardenal

Asentadas estas cosas y otras que convenían al buen gobierno de los Estados de Flandes, dieron el gobierno de ellos a madama Margarita, viuda de Saboya, y el Emperador partió para Alemaña, y de ahí a pocos días salió el rey de Bruselas trayendo consigo a su hermana la infanta doña Leonor a la isla de Valqueren, y en fin de junio año 1517 entró en la ciudad o villa de Middelburch o Mediaburg, que es en Zelanda y confina con Holanda, que son dos islas que hace el poderoso río Rhin dividiéndose en brazos y tierras muy pobladas y fertilísimas. Allí tenía aparejada la flota y armada de más de ochenta naos muy gruesas para su venida a estos reinos.

Detúvose muchos días por falta de tiempo, y en España se supo luego cómo el rey estaba de partida, y se hicieron grandes oraciones y plegarias por su buena navegación, y con grandísimo deseo le esperaban.

En el principio de este año de 1517, en el tiempo que pasaban en Flandes las cosas ya dichas, la villa de Valladolid duraba en su alteración resistiendo a la ordenanza nueva que el cardenal había hecho, que aunque otros lugares y ciudades de las principales la obedecieron y comenzaron a ejecutar, haciendo sus capitanes y oficiales de guerra, Valladolid tuvo tal tesón que nunca quiso aceptarla.

Vinieron cartas del rey para la villa en creencia de los gobernadores, en que les mandaba que cesasen los movimientos y se redujesen al servicio de Su Alteza y a obediencia de los gobernadores en su nombre, por lo cual el cardenal envió cartas a la villa y personas de autoridad, que tratasen de pacificarla. Y dentro de algunos días se concluyó, porque el cardenal no quiso tratar más del cumplimiento de la ordenanza.

Y monsieur de Laxao y el deán de Lovaina escribieron dos cartas, una para la villa, y otra para el corregidor, en que decía a la villa que bien sabían por cartas del rey la voluntad que tenía a estos reinos y a su buen gobierno, y cuánto le displacían aquellos movimientos y turbaciones que por fuerza habían de suceder en daño de sus súbditos y mal ejemplo a otros pueblos, a quien el rey es deudor de la justicia y buen tratamiento como señor natural. Que tenía por muy grave que en Valladolid hubiese acaecido cosa en contrario de esto sobre el hacer de infantería que el cardenal había mandado, y doliéndose de este escándalo, movido con el celo que los reyes sus progenitores siempre tuvieron, y con él rigieron estos reinos, les había mandado hacer cierta información sobre ellos, para que visto todo lo mandaría proveer como más conviniese al servicio de Dios y suyo, paz y sosiego de la villa.

Y que así, en virtud de los poderes y cartas de creencia que tenían, decían al consejo, justicia y regidores de esta villa, caballeros y escuderos, cómo la voluntad de Su Alteza era que luego dejasen las armas y se sosegasen y apaciguasen, y que no rondasen ni anduviesen juntos, y que no echasen sisa ni imposición alguna: mas que todo lo repusiesen, en el punto y estado que estaba antes que la gente de infantería se comenzase a hacer, hasta tanto que el rey lo mandase ver en su Consejo, y suspendiesen el hacer de la gente y todo lo que de la dicha ordenanza había nacido, para que no se hiciese novedad, ni se procedería contra persona alguna de la villa, ni contra sus bienes por la dicha causa; asegurando esto a la villa de parte del rey en Madrid a veinte de enero de 1517. Y al corregidor escribieron que por la carta de la villa verá cómo el rey quería ser informado cómo habían pasado las cosas de ella sobre el hacer de la gente; que diese orden como con brevedad se hiciese y cumpliese, etc.

Y la mayor parte de los vecinos de Valladolid, eclesiásticos y seglares, pidieron les diesen procuradores generales y cuadrillas, como decían las hubo en tiempo del rey don Alonso el oncenno, que llaman el de las Algeciras; y el cardenal, por los complacer, estando en Tordelaguna, se lo concedió en la forma que estaba concedido a Burgos en la elección con muchas prerrogativas, como por el privilegio parece: así cesó todo el levantamiento o motín de Valladolid, sobre lo de la infantería nueva.

Los gobernadores extranjeros no pueden sufrir la resolución del cardenal. Vino por gobernador a Castilla otro extranjero. Valor grande del cardenal Jiménez

Estando en Madrid el deán de Lovaina con el cardenal, enviaba sus quejas a Flandes diciendo que no podía hacer nada, porque el cardenal lo hacía todo y no le dejaba igualmente entender en la gobernación. Y era así que el cardenal no curaba mucho del deán en lo que a él le parecía que no iba bien guiado, aunque le escribían de Flandes. Y queriendo monsieur de Xevres y los que estaban con el rey disminuir el poder del cardenal por una manera honesta, hicieron que se enviase otro gobernador, que fue un caballero que se llamaba monsieur de Laxao, que había sido de la cámara del rey don Felipe, padre del rey don Carlos, creyendo que juntándose otro con el deán, que se disminuiría algo el poder del cardenal.

El cual vino a Madrid al principio de la cuaresma y se aposentó juntamente con el cardenal y deán en las casas de don Pedro Laso, donde le fueron dados muchos avisos, de los cuales algunos envió al rey y a monsieur de Xevres y a otros que estaban en Flandes. Pero no bastó la venida de éste para quitar un punto del poder del cardenal y que no hiciese con sumo valor lo que quisiese: y llegó a tanto, que hubo de venir otro caballero, que se llamó Armers Tors, que después fue a Portugal.

Y aun éste no bastó para que el cardenal no hiciese lo que quisiese en contra de los tres, antes andando entre el cardenal y ellos algunas diferencias secretas y queriendo todos firmar, bastó el cardenal para les quitar que ninguno de ellos firmase las provisiones que se despachaban para el gobierno del reino en nombre del rey, y él solo de ahí adelante las despachaba. Y aunque se supo en Flandes pasaron por ello, y así se salió con todo sin que ninguno fuese parte para se lo estorbar. De lo cual no poca indignación secreta se concibió contra él en Flandes, entre los que estaban cerca de la persona del rey, como pareció después.

XXXIX

Pleito sobre el priorato de San Juan entre don Antonio de Zúñiga y don Diego de Toledo. Don Hernando de Andrade, primer conde y muy valeroso. Divídese el priorato de San Juan. El prior don Diego de Toledo muere en Perpiñán

Estando todavía en Madrid el infante y los gobernadores este año de 1517, por el mes de julio se encontraron muy mal don Antonio de Zúñiga, hermano del duque de Béjar, y don Diego de Toledo, hijo del duque de Alba, sobre quién había de tener el priorato de San Juan, que en Castilla es de mucho interés y calidad. El rey envió a mandar desde Flandes a los gobernadores que hiciesen ciertas diligencias con el duque de Alba y con su hijo don Diego: y si aquéllas no bastasen que ejecutasen unas sentencias y ejecutoriales que se habían dado en corte romana sobre el dicho priorato en favor de don Antonio de Zúñiga, hermano del duque de Béjar.

Y sobre esto se envió despacho al cardenal con acuerdo del Consejo dado en Bruselas a 15 de enero año de 1517. Mas el duque de Alba se opuso al mandato del rey y le siguieron todos los de su apellido en favor de don Diego de Toledo; el cual desde el tiempo del Rey Católico y con su autoridad como gobernador estaba en la posesión de él, y confirmada por el gran maestre de Rodas. Y alegaban que don Diego no debía ser despojado de ella, en especial, que se pretendía el dicho priorato ser del patronazgo real, así por costumbre inmemorial, como por bula del Papa Martino concedida al rey don Juan el II y a sus sucesores.

Y que así la provisión de don Antonio no valía nada, ni debía ser ejecutada, y que ésta era cosa que tocaba a la preeminencia real, y que el fiscal debía salir a ella como otras muchas veces había hecho en semejantes casos, y no dar lugar que se innovase contra ella, y que demás de esto la provisión de don Antonio había sido hecha por Roma y la suya por Rodas: y siempre en Consejo eran favorecidas las provisiones de las encomiendas que se hacían por Rodas, como hechas según Dios y orden a personas dignas y beneméritas.

Por parte de don Antonio se decía que el Rey Católico, por favorecer a don Diego de Toledo le había hecho agravio y fuerza notoria, porque teniendo este priorato don Álvaro de Zúñiga, su tío, pacíficamente, que lo había habido en tiempo del rey don Enrique el IV, cuando se lo quitó a Valenzuela, y queriendo renunciarlo en él, y aun habiendo renunciado, estorbó que no hiciese efeto la dicha renunciación y vino a la Mejorada, donde el rey estaba, un embajador enviado por el gran maestre de Rodas no a otra cosa, y hizo colación del priorato en don Diego, en gran perjuicio y agravio de don Antonio, que tenía la renunciación; y que él había recurrido al Pontífice, que era superior de las Órdenes; en especial que no había podido estorbar el agravio que de hecho el Rey Católico le hacía, y así S. S. le había hecho y pudo hacer la colación y después había tratado pleito con don Diego de Toledo en Corte romana, y obtenido ejecutoriales en Rota, los cuales había pedido a Su Alteza, y el rey desde Flandes lo había así mandado.

El cardenal gobernador mandó requerir al duque de Alba con algunos medios buenos, conforme a la carta del rey, en especial diciéndole que no podía dejar de ejecutar los mandamientos del rey, pero que por su respeto y de su hijo y por traer los negocios a buen medio, le placía que el duque nombrase algún caballero o deudo de su casa que hiciese pleito homenaje al rey, que con esto él cesaría de hacer el secresto y ejecución que le era mandado hacer, y que por esta vía quedaba en la posesión su hijo como de antes. El duque no tuvo en nada esto, y fue avisado el cardenal que a su mesa del duque y públicamente se hablaba mal de su persona. La pasión y cólera se encendió de tal manera que el duque y su hijo tentaron de se poner en resistencia y enviaron a Consuegra para la defender; mas el cardenal, que ya estaba de otro propósito, envió gente del rey para la tomar por fuerza, y por capitán con ella a don Fernando de Andrade, que fue un gran caballero y primer conde de Andrade, el cual fue y no halló resistencia, ni quien la defendiese ni le impidiese, y así se entregó en ella y diola a la parte de don Antonio de Zúñiga, como el rey lo mandaba, de la cual fue desapoderado y quitado don Diego de Toledo después de haber poseído muchos años el priorato.

Sobre lo cual el duque de Alba se quejó al rey, y el rey, venido en España, hizo que tomasen medio, el cual se dio, que ambos fuesen priores y se dividiesen entre estos dos caballeros las rentas. Y dio el rey cierta pensión a don Antonio, por lo que le había quitado del priorato. Pero es cierto que en Rodas solamente tenían por prior a don Diego, y así todo lo que de Rodas se enviaba en España venía cometido a don Diego y no a don Antonio; ni los caballeros de la orden le tenían por prior, ni le obedecían como a don Diego de Toledo, de que se seguían hartos inconvenientes y aun escándalos, en que era necesario que la persona real pusiese la mano para los remediar. Y así quedó esta diferencia hasta que después de algunos años, estando el prior don Diego en la frontera de Perpiñán por capitán general, falleció arrebatadamente, y con esto cesaron del todo las diferencias que fueron peligrosas y notables entre estas dos grandes casas y temidas en Castilla por los bandos y parcialidades que comenzaban a levantarse entre ellas; mas el rey lo remedió prudentemente, con que los duques quedaron en paz y amor.

XL

Pasan muchos castellanos a pretender a Flandes. Lealtad grande de los nobles de Castilla. Lo que podía la avaricia en este tiempo. Vendíanse los oficios y dignidades del reino. Avisan los del Consejo al rey. Buen gobierno del rey don Enrique III. Prudencia grande de que los Reyes Católicos usaban en proveer los oficios

Antes que viniese el rey a España luego que el Rey Católico falleció, pasaron a Flandes muchas personas de estos reinos, y los más de ellos hombres de poca calidad, que en Castilla, porque eran conocidos, no los estimaban con fin de haber oficios y tener entrada en la casa real, y otros a negocios arduos, que en vida del Rey Católico no habían podido alcanzar. Otros fueron a sembrar cizaña y decir mal de sus naturales, pensando coger por aquí el fruto de sus ambiciones: que para el bien del reino, ni servicio del rey, fuera bien que nunca allá llegaran, porque pusieron las cosas de estos reinos en codicia y malos tratos, y despertaron a los flamencos a muchos males que causaron en el reino, que ya los podemos comenzar a llorar.

Y fue grande la misericordia que Dios usó con Castilla, y es de alabar y estimar para siempre la lealtad de los nobles de estos reinos, como no dieron en despeñarse, según fue la mudanza que en ellos hubo, de los tiempos de los Reyes Católicos hasta que el rey don Carlos conoció sus reinos y fue conocido en ellos.

Quisieran algunos de los que fueron a Flandes que el nuevo rey quitara el Consejo de Castilla, en el cual había hombres de letras, larga experiencia y conocida virtud, criados a los pechos del prudentísimo Rey Católico y muy celosos de su servicio y del bien del reino. Y si bien monsieur de Xevres no era de este parecer, no por eso dejaron de meterse en comprar los oficios; tanto que muchas veces no bastaban servicios pasados, ni buenas costumbres, ni ciencia, ni experiencia, si no eran acompañados de dineros. Digo esto por papeles originales de personas muy graves y religiosos de aquel tiempo, que lo sienten y lloran.

Era gran parte de este mal, el gran chanciller que se llama Juan Salvage, natural de Bruselas, que tenía consigo entre otros un doctor su familiar que se llamaba Zuquete, por cuya mano se hacían estas ventas, y era el conduto, y, en nuestra lengua, albañar de las inmundicias que cuando hay tales tratos corren.

De lo cual el rey no sabía ni entendía nada, porque todo se lo decían diferentemente de como pasaba. Y aun, lo que peor era, que por se excusar y prender más al rey, de secreto le servían con parte de aquellos intereses, dando como dicen los pies por Dios del hurto mayor.

Fue esto de tal suerte, que algunos oficios del reino y del Consejo de cámara se vendieron por dineros que se dieron a este gran chanciller, y vino a tanto el rompimiento, que uno del Consejo en nombre de Xevres, según él decía, andaba requiriendo a todos los que tenían oficios principales en la Corte, para que se compusiesen, y que les darían provisiones nuevas, de lo cual se hacía suma de veinte mil ducados que se habían de dar a monsieur de Xevres. Y así todos o la mayor parte, redimiendo la vejación, se dejaron cohechar, y si alguno no lo hizo le costó caro.

Sabido por los del Consejo, escribieron al rey diciendo:

«Que la fidelidad y buen celo con que le servían y habían servido a sus padres y abuelos, les obligaba a que le escribiesen su parecer como fieles consejeros, y teniendo solamente respeto al servicio de Dios y de Su Alteza, y al bien de esta república de España, donde eran naturales, a cuyo buen regimiento Su Alteza había sido llamado por Dios; porque con lo decir y avisar agora a Su Alteza, no les pudiese adelante ser imputado cargo ni culpa alguna, que los grandes príncipes y reyes como él era, en el acatamiento de Dios y de las gentes, son reyes en cuanto bien rigen y gobiernan. Lo cual señaladamente está en la elección y buen nombramiento de las personas que le han de ayudar a llevar tan gran carga: porque sin ayuda de muchos, por perfectos y dotados que los príncipes sean de virtudes, no la podrían llevar. Y dejados aparte los ejemplos antiguos, entre los otros sus progenitores que en esto tuvieron grande advertencia, fue el uno el rey don Enrique el III, abuelo tercero de Su Alteza, el cual siendo impedido de su persona por graves enfermedades que tuvo en su juventud, amó tanto las personas virtuosas y de letras y aprobada conciencia, que con ellos rigió y gobernó sus reinos en mucha paz y justicia. Y así sabía conocer los buenos varones, que donde quiera que estaban los llamaba y honraba premiándolos, y con esto su estado, hacienda, casa real y la justicia fue todo tan bien regido y gobernado, que de él han tomado y toman después acá sus sucesores: como por el contrario se vio muy claro en tiempo del rey don Enrique IV por algunas personas que consigo traía, que bastaron para confundirlo todo.

»Y no es menester tratar ejemplos antiguos de que los libros están llenos; baste, dicen, que el Rey y Reina Católicos de inmortal memoria, sus abuelos, fueron en esto tan excelentes, que sobrepujaron a sus antepasados, porque todos los vimos, y sabemos que muchas veces dejaban de tomar sus criados para los cargos y administraciones del reino, y los daban a extraños que no conocían, si de ellos tenían concepto de sus virtudes y habilidad y confianza que por ellos serían mejor administrados; y excluían a los que

procuraban los oficios, y a otros que no los querían llamaban para ellos; y así nunca en su tiempo se pecó en la ley Julia *ambitus repetundarum*. Lo cual por los pecados de todos no vemos que de pocos días acá se guarda así.

»Tenían asimismo gran vigilancia de no subir a nadie de golpe, mas guardando siempre aquella gran prudencia y moderación de que otros príncipes se halla primer haber usado: procuraban los hombres y poco a poco, como sus obras respondían, eran sucesivamente colocados en otras administraciones y oficios mayores de más confianza. Y aun proveían que las calidades de las personas conviniesen en todo con los negocios que les habían de cometer. Lo cual hacían también sabía y discretamente, que las personas eran así proporcionadas a los oficios y negocios, que no había ni podía haber disonancia ni contradicción alguna. Y esta manera de gobernar, que es la que Dios quiere y la república ama, alcanzaron por mucho discurso de tiempo, que bienaventuradamente reinaron, y por experiencia de grandes hechos que pasaron por sus manos: donde conocieron claro de cuánto precio y estima es la elección de buenas personas y cuán dañosa y perniciosa la de no tales.

»Y así, teniendo fin al servicio de Dios y bien de sus súbditos, proveyendo a los oficios y no a las personas, libraron sus gentes de grandes tiranías, males y daños en que estos reinos estaban puestos, con la ayuda de Dios y buen consejo de las personas que tan sabiamente elegían; y se los habían dejado a Su Alteza tan pacíficos, prósperos, ya ejercitados y bien regidos, como los había hallado, cuando en ellos bienaventuradamente sucedió.

»Y que pues Nuestro Señor había dotado a Su Alteza de tan buen natural y claro juicio y, otras muchas y singulares virtudes que le acompañaban y esclarecían su real persona, con que podía conocer, siendo servido, todo lo que le decían ser verdad, y el daño que se podía seguir de no lo hacer y la ofensa que a Dios Nuestro Señor, a quien nada se esconde, se hace, pues es cierto que la mala elección es culpa grave, y el que elige el mal es obligado a todos los daños y mal ejemplo que de tal elección se sigue.

»Le suplicaban humildemente, pues que Dios le puso en su lugar por bien de la cosa pública, agora que las cosas tenían remedio y estaba Su Alteza al principio de ellas, le pluguiese de lo querer todo mirar y encaminar al bien público y servicio de Dios y suyo, como las leyes de estos reinos lo disponen, no teniéndolo en poco, pues es la mayor cosa de todas, y de que más provecho y daño adelante se podría seguir.»

XLI

Daño que hacen malos privados, y merece infinito el que es bueno. Cohechos del chanciller. Escribe el rey al reino sobre dos capítulos de la paz de Noyon

No bastó esta discreta carta que los del Consejo escribieron al rey, porque el demonio iba ya haciendo la cama a los grandes males y desventuras que dentro de tres años sucedieron en estos reinos; y porque uno de los peligros en que los reyes están, cuando se dejan

apoderar de sus privados, si no temen a Dios, es que ni tienen ojos ni oídos, ni ven papel, ni oyen a nadie, sin que primero pase y se registre por mano de ellos, y ya que reciben el memorial que les dan, no lo leen, y sucede remitirlo al mismo contra quien se da. No porque el Consejo escribió al rey y se murmuraba y sentía en el reino, refrenó su codicia el gran chanciller, que aun venido el rey a estos reinos hacía lo que en Flandes, vendiéndolo todo a peso de oro y de aquellos doblones viejos que los Reyes Católicos batieron.

Llegó a tanto la rotura, que se dijo públicamente que en cuatro meses que había estado en Castilla, había enviado a su tierra cincuenta mil ducados, de que después se siguieron grandes alteraciones en el reino. Primero en las voluntades de los hombres, y después de vuelto el rey a Flandes, en obras y hechos, cumpliéndose lo que dice el derecho, que la experiencia muestra que de venderse los oficios se siguen levantamientos y discordias en los pueblos, como las hubo en Castilla, no por faltar los castellanos en la fidelidad debida a sus reyes, sino por éstas y otras intolerables demasías de malos ministros.

En este tiempo escribió el rey a los gobernadores desde Flandes, haciéndoles saber la paz y concordia de Noyon, y en particular les dijo de los dos capítulos, que había de dar al rey de Francia, por la pretensión de Nápoles, cien mil ducados cada año, hasta que se casase con madama Claudia, hija del rey de Francia; y en lo del reino de Navarra, que el rey haría con don Enrique de la Brit, pretensor del reino, toda la satisfacción que en justicia debiese; por manera que tuviese causa de se contentar.

XLII

Notable carta que el Consejo escribe al rey, pidiendo su venida, y avisando de los atrevimientos de don Pedro Girón

Era grande el peligro en que estaba el reino por estar sin rey, y el gobierno en el estado que los consejeros dicen en su carta. El conde de Ureña traía pleito con el duque de MedinaSidonia, y no quería averiguarlo por justicia, sino por las armas, porque su hijo don Pedro Girón era un valiente caballero, y más atrevido y animoso de lo que a su grandeza convenía, y los del Consejo escribían a menudo al rey, suplicándole que, pues le constaba la necesidad que en estos reinos había de su real persona, quisiese venir a ellos con brevedad, y que las cosas que el conde de Ureña hacía, continuando lo que había comenzado en el Andalucía, pedían remedio poderoso y breve, y otras cosas que por ser notables se pondrán a la letra.

«Muy alto, católico y muy poderoso rey, nuestro señor: Recibimos la carta de Vuestra Alteza, por la cual nos hace saber las causas de la dilación de su venida al presente en estos sus reinos: y por ello besamos los pies y reales manos de Su Alteza, aunque sentimos la ausencia y dilación cuanto es razón que la sintamos, como es verdad que todos vuestros súbditos generalmente lo han sentido y sienten, porque se tienen en esto por desamparados y casi huérfanos careciendo de la presencia real de Vuestra Alteza, que es lo que más gravemente se debe sentir, pues con ella todos seríamos muy alegres y

consolados de los trabajos pasados, y la república de estos reinos se ternía por muy bienaventurada, por ser regida y gobernada por mano de tan católico y excelente y justo rey y señor. Mas considerando cuánta razón tiene, y las causas por que Vuestra Alteza se mueve a diferir su partida, nos da algún consuelo, el cual tenemos a Vuestra Alteza en grande y señalada merced, y le suplicamos muy humildemente, por el bien de estos sus reinos, ponga efeto en su venida, como por su letra nos la certifica; que en verdad esto sólo más que otra cosa cumple a vuestro servicio. Y en este medio, por que Vuestra Alteza más libre de ocupación y con mayor reposo pueda entender en la buena expedición de los negocios de allá, pues son tales, y de tanta calidad e peso, ternemos mucho cuidado e diligencia (cuanto en nos fuere) para que en lo de acá se haga y esté todo bien regido e gobernado, así en la pacificación de estos reinos, como en la administración y ejecución de la justicia, como conviene al servicio de Dios y de Vuestra Alteza. Estando escribiendo ésta, envió el reverendísimo cardenal una carta del presidente e oidores de la Chancillería real de Granada, que enviamos a Vuestra Alteza originalmente para que lo mande ver, porque es bien que esté informado de todo lo que por acá pasa. Ya Vuestra Alteza sabe como por causa del conde de Ureña se revolvió toda la provincia del Andalucía, luego que el Rey Católico falleció, dando el dicho favor y ayuda al dicho don Pedro Girón, su hijo, para tomar por fuerza de armas al duque de MedinaSidonia su estado: que fue el primer movimiento que en estos reinos se hizo, como Vuestra Alteza lo había sabido más largamente. Después acá, no contento con esto, a un oficial de la chancillería real de Granada, que fue enviado por los oidores a él para hacer ciertos autos de justicia, lo hizo, prender y tuvo preso muchos días, y agora últimamente a un relator de la Chancillería de Granada, yéndole a notificar una carta de emplazamiento con seguro de Vuestra Alteza que los oidores le dieron, sin tener acatamiento a la carta de Vuestra Alteza y seguro, y que era oficial conocido, dicen que fue maltratado y abofeteado y mesado, y le dieron una cuchillada en la cabeza, según que Vuestra Alteza lo mandará ver por la dicha carta. Asimismo, otro que fue a tierra del dicho conde a ejecutar por los maravedís del servicio de Vuestra Alteza, fue resistido, y le dieron ciertos palos, y le tiraron con una ballesta; y en fin, se vino sin hacer la dicha ejecución, porque de hecho le tomaron las dichas prendas que ya él tenía. Todas estas cosas y otras que no se escriben a Vuestra Alteza son de muy mal ejemplo, y dignas de muy gran punición y castigo, y los oidores se duelen de ellas y las sienten con mucha razón, porque turban la paz del reino y quiebran vuestras cartas de seguro selladas con el sello real, e señaladas del presidente y oidores, en que está toda la autoridad de Vuestra Alteza e de los reinos. E injuriar e mal tratar sus oficiales e ministros conocidos, e impedir la cobranza de vuestros dineros, no cumpliendo vuestros mandamientos reales, es rebelión conocida, y la cosa más grave que puede suceder en desacato de Vuestra Alteza. E nos parece que no conforma esto con el alzar de los pendones, que dicen hizo por vuestro servicio, antes parece que quiere continuar el dicho conde en tiempo de Vuestra Alteza lo que acostumbraba en tiempo del Rey e Reina Católicos, vuestros abuelos, aunque en verdad sus excesos no quedaban sin punición y castigo. También agora el reverendísimo cardenal nos mostró una carta que Vuestra Alteza le mandó escribir para que enviase relación con parecer nuestro de lo que había pasado en el pleito de Gutierre Quijada que trae con el conde de Ureña sobre ciertos términos. Y entre tanto se sobreyese en la determinación del dicho pleito, hasta que por Vuestra Alteza visto, mandase lo que fuese su servicio. Y lo que en esto, muy poderoso señor, pasa, es lo que

enviamos por una relación que va aparte de ésta, y por ella podrá Vuestra Alteza conocer cuán poca pasión deben tener los que en esto han entendido, según las diligencias que en ello han hecho, y le constará como la relación que a Vuestra Alteza se envió por don Juan de la Cueva, vecino de Jerez, en favor del dicho conde de Ureña, en los levantamientos de la dicha provincia del Andalucía. Y las sospechas que el conde de Ureña dice que tiene contra los del Consejo es, muy poderoso señor, no solamente contra ellos, mas contra todos los buenos jueces de vuestros reinos, porque sabe que no han de permitir ni traspasar la justicia, ni pasa en verdad que ellos le tengan enemistad, como él lo quiere decir, porque ni hubo ni hay causa por ello. Lo que con verdad se puede decir es que los del Consejo hacen su oficio limpiamente, poniendo delante el servicio de Dios y de Vuestra Alteza y el bien de la patria, y guardando la justicia a las partes igualmente. Y a quien ellos aborrecen son las malas obras de los que por diversas vías no se contentan de tiranizar y escandalizar el reino; mas querrían, si pudiesen, desautorizar y remover los buenos ministros de la justicia que los conocen y entienden. Y cuando otra cosa no pueden hacer, ponen mala voz en el reino, diciendo que Vuestra Alteza manda sobreseer la justicia, que es la cosa que más los pueblos y todos comúnmente sienten, y de que las gentes reciben mayor quebranto; y esto hacen porque tienen en tanto poner la mala voz en las cosas de la justicia, cuanto conseguir lo que pretenden. Suplicamos a Vuestra Alteza muy humildemente, que pues el poder e los reinos tiene de mano de Dios, de quien le está principalmente encargada la guarda y observancia de la justicia, en la cual los reinos reciben firmeza, y el poder real se aumenta y esfuerza, le plega así en esto como en las otras cosas que acá penden entre partes, que insisten pidiendo justicia, de mandalla hacer llanamente, sin dar sobreseimientos que no se deben dar de justicia ni con conciencia, en perjuicio de la otra parte que clama. Porque la paz y la justicia tienen entre sí tanta conformidad, que el sobreseimiento de la justicia será sobreseimiento de la paz, lo que Dios no quiera; y haciéndose justicia como debe, ninguna cosa con la ayuda de Dios puede impedir la paz con que vuestros reinos serán bien regidos y gobernados en paz y justicia, y por ello Dios nuestro Señor prosperare largamente vida y estados de Vuestra Alteza, la cual, etc.»

XLIII

Resumen

Recibió el rey esta carta cuando ya andaba de partida, y éstas y otras quejas de otros le ponían en cuidado y espuelas para acelerar su viaje; mas el tiempo ni los negocios que por allá se ofrecían le daban lugar.

Los gobernadores se estaban en Madrid, el cardenal con poca salud, y ellos entre sí mal avenidos.

El marqués de Villena, viendo que las cosas iban en total destrucción y perdimiento, vino a Madrid con color de estar con el cardenal y acompañarle y ayudarle en lo que fuese menester en la gobernación, y a vueltas de esto apretaba la negociación del conde de

Ureña cuanto él podía. Y hizo venir allí al conde, y en todo se dio tan buena maña que le reconcilió con el cardenal; por manera que todos los excesos pasados se disimularon.

Ayudaba mucho en esto don fray Francisco Ruiz, obispo de Ávila, criado y compañero del cardenal, y allí se dio título de conde de Santisteban al hijo del marqués de Villena, que había de ser sucesor en su casa.

Vino también nueva que el pontífice León décimo había creado veinte cardenales, y decíase públicamente que recibía de cada uno para sus gastos diez mil ducados, caso indigno de pensar, sobre lo cual en Roma el pasquín, y en otras partes, no callaron, y cantaban como ranas; y cabía bien lo que dice el derecho: *Quamquam de episcopis, et clericis, etc.*

Fue uno de los cardenales Adriano, deán de Lovaina, obispo de Tortosa, gobernador de estos reinos, y Pontífice Sumo: que de esta manera pagaba Carlos a quien le servía. Y recibió las insignias en San Pablo, de Valladolid, luego que allí llegó el rey la primera vez que vino de Flandes, como adelante se dirá.

XLIV

Lutero, hereje

No merecen los pecadores que se haga memoria de ellos, pero cuando son tan notables, y sus hechos tan feos y perniciosos que destruyen una república, es fuerza decir su nacimiento, vida y obras, para que se vea por cuyas manos permite Dios que sus escogidos padezcan, y se estraguen los reinos, muden las costumbres, y lo que más es, que pierdan la fe verdadera en que vivieron y murieron santamente sus pasados.

Comenzó a sembrar la ponzoña más dañosa que ha tenido el mundo, en este año, Martín Lutero, fraile indigno de los ermitaños de San Agustín, cuyos secuaces dieron bien en qué entender al glorioso Carlos V, y nos darán que decir en esta obra. Nació este ministro de Satanás en la villa de Islevio, lugar de Sajonia, del señorío del conde de Melat Felt, en el año de 1485, a once días del mes de noviembre, día del bienaventurado San Martín, que por eso le dieron su nombre, sin lo merecer.

Sus padres eran viles, que por eso engendraron tal hijo. Él se llamó Juan Ludder; la madre, Margarita. No se llamó Ludder como su padre, porque Ludder en tudesco quiere decir burlador o ladrón. Mudóse el apellido cuando llegó a edad de discreción, y en lugar de Ludder se llamó Lutero.

Aprendió este enemigo las primeras letras en casa de su padre, en Islevio. Oyó la gramática en Magdeburg, donde estuvo sólo un año, y fuese a Isanaco, en Turingia. Estudió allí cuatro años, y pasóse a Herfordia, donde estuvo hasta graduarse de maestro en artes y filosofía, teniendo fama entre sus condiscípulos de muy agudo y estudioso.

Comenzó después a oír leyes, para ganar de comer abogando, porque de su patrimonio era muy pobre.

Siendo de edad de veinte años le acaeció un caso extraño, andando paseando una tarde solo por el campo. Comenzó de tronar terriblemente, y cayó un rayo del cielo, tan cerca de él, que por poco le matara, y no hubiera sido pequeña felicidad para él y para todo el mundo. Fue tan grande el miedo que hubo de haberse visto en tal peligro, que luego propuso dejar el siglo y tomar el hábito de San Agustín, como lo hizo allí en Herfordia. Con la mudanza de la vida, mudó los pensamientos y los estudios. Estudió teología, mostrándose siempre particular en nuevas opiniones.

Era Lutero de complexión enfermo, y particularmente le fatigaban unos desmayos como de gota coral o mal de corazón. Algunos que sabían más de él, decían que le tomaban espíritus malignos, y aun por muchas señales que en él vieron, se tenía por cierto que trataba con el demonio, y que se revestía de él, y que él mismo lo confesó, porque predicando un día antes que se declarase contra la Iglesia, dijo:

Yo conozco muy bien al diablo, y he comido con él más de un puño de sal.

Y un día, estando con los frailes en el coro, cantándose en la misa el Evangelio que dice: *Erat Jesus eiiciens daemonium, et illud erat mutum*, etc, en llegando el que lo decía allí donde dice: *et illud erat mutum*, cayó Lutero en tierra súbitamente, dando voces. Y diciendo en latín:

Non sum ego, non sum ego; no soy yo ése, no soy yo ése.

Queriendo decir que el espíritu que estaba apoderado de aquel maldito cuerpo, no era mudo, como se echó bien de ver después, que fue tan parlero y deslenguado cuanto nunca otro se vio jamás en el mundo.

Desde aquel día, siempre entre gente discreta se tuvo gran sospecha de Lutero, de que tenía demonio, y de que lo había de ser, y príncipe de tinieblas en la iglesia; y no faltó quien dijo que le había visto tratar visiblemente con él.

Estuvo Lutero dos o tres años sin mudarse del monasterio donde tomó el hábito, hasta el año de 1508, que se pasó a vivir al convento de Witemberga, cabeza de Sajonia. Allí comenzó a leer filosofía, porque el duque Frederico de Sajonia, por ennoblecer con letras aquella ciudad, fundó en ella una universidad.

Estando Lutero sosegado leyendo su cátedra, sucedió que el año de 1511 se levantó un pleito muy reñido entre algunos conventos de su Orden con el general de los Agustinos. Y porque la causa se había de tratar en Roma, los conventos enviaron a Lutero a Roma, teniéndole por muy diligente. Acabado este pleito, volvióse Lutero a su convento, y de ahí a pocos días recibió el grado de doctor en teología, haciéndole la costa el duque de Sajonia, que le favorecía mucho. Y luego le dio la cátedra principal de teología, con lo cual fue creciendo en fama y reputación; y no se contentando con ser conocido en su

universidad, envió ciertas conclusiones al estudio de Heidelberg, y sustentólas con grande ostentación, mostrándose muy agudo en argüir, y muy extraño en las opiniones.

Poco después que comenzó a leer teología, salió a predicar en público, y como era tan desenvuelto y libre y arrogante, dióse tan buena maña en el púlpito, que en pocos días llevaba tras sí toda la gente; no tanto por la doctrina que predicaba cuanto por las gracias y donaires que con poca gravedad decía en el púlpito.

Estando Lutero en esta opinión y aplauso en Witemberga, sucedió por nuestros pecados que León décimo concedió unas indulgencias para la fábrica de San Pedro. Para la predicación de ellas hizo el Papa comisario general en Alemaña al cardenal Alberto, arzobispo de Maguncia y de Magdeburg, primado de Alemaña, príncipe elector y marqués de Brandamburg. Era costumbre muy antigua en Alemaña darse a los frailes agustinos la predicación de la Cruzada. El cardenal, por su gusto o por otro respeto, dióla a los frailes de Santo Domingo.

Afrentáronse grande y extrañamente los agustinos, y mostróse más impaciente que todos fray Juan Estapucio, su vicario general, y Martín Lutero que le ayudaba. Tenía Estapucio su asiento en Witemberga en el mismo monasterio do vivía Lutero, y era muy particular amigo del duque y aun pariente, con lo cual, y con que tenía muy buenas partes de ingenio y traza de hombre, era estimado.

Quejóse al duque con mucho sentimiento, en presencia de su amigo Lutero, y el uno y el otro no cesaban de decir mil males del cardenal, porque les había quitado la predicación de las bulas, y junto con esto decían otros vituperios de los predicadores y aun de las bulas; atreviéndose a decir que engañaban al mundo con ellas.

El Lutero, como hombre furioso, era el que más sin freno hablaba en esto, tanto, que se atrevió a escribir al cardenal una carta muy desenvuelta y con algunos errores en la materia de indulgencias, y luego fijó en las escuelas noventa y cinco conclusiones escandalosas y mal sonantes contra lo que la Iglesia católica tiene, ofreciéndose a sustentarlas en Witemberga y en otras ciudades comarcanas.

De estas conclusiones se alteraron luego los que eran católicos y doctos; principalmente fray Juan Tetzelio, fraile dominico, inquisidor y comisario de la Cruzada, que residía en Francfordia. El cual puso luego por muchas partes ciento y seis conclusiones católicas, contrarias a las de Lutero, ofreciéndose de sustentarlas, y mostrar que las de Lutero eran heréticas.

Con esto se puso en bandos toda la tierra con grandísima pasión. Lutero tenía de su parte al duque con la reputación y crédito grande en que estaba entre la gente vulgar e idiotas. Fray Juan Tetzelio era harto más docto que Lutero, y en el crédito y oficio que tenía le hacía notable ventaja, y hombre de venerables canas; por lo cual se corría de que Lutero se quisiese poner con él en competencia. Comenzaron estos bandos a encenderse año de 1517, hasta que en el mes de hebrero del año siguiente Lutero escribió un librillo en defensa de sus conclusiones, en el cual, aunque porfiaba en defenderlas, mostró mucha

humildad. Y porque nadie pensase que su intención era sentir cosa contra la fe y común opinión de la Iglesia, dedicó el librito al papa León, y en el prólogo puso estas palabras, si bien con la cautela y disimulación con que comienzan los herejes, que por eso se llaman raposos:

Contra mi voluntad salgo a la plaza, Padre Santísimo, porque conozco cuán indocto soy, cuán torpe de ingenio, cuán falto de doctrina; pero hame forzado a salir la necesidad, y hame sido necesario cantar con mi ronca voz de ansar, entre los dulces cantares de los cisnes. Por tanto, Beatísimo Padre, yo me humillo a Vuestra Santidad, y me pongo ante vuestros pies, con todo lo que valgo y tengo. Matadme, Padre Santo, si queréis, o dadme vida. Bien podéis llamarme vos, o echarme de vuestra presencia, aborrecerme o tornarme en vuestra gracia, que yo conoceré siempre en Vuestra Santidad la voz de Cristo, que preside en vos y habla por vuestra boca. Si merezco muerte no la quiero rehusar, etc.

Tenía necesidad el falso profeta de estas humiliaciones o sumisiones y lisonjas con que encubría en su pecho el fuego que después abrasó gran parte de Europa, engañando con esta fingida humildad a muchos y aun al mismo Pontífice, hasta hallarse con fuerzas y valedores con que poder resistir a sus adversarios católicos.

Hubo muchos herejes en el mundo; grandes enemigos ha tenido la Iglesia de mayor ingenio y aventajadas letras, sin poderse Lutero comparar a ellos; mas ninguno jamás de su atrevimiento y desenfrenada osadía.

Ganó tanto la voluntad de Frederico, duque de Sajonia, que por defenderlo perdió la libertad y los Estados. Y para ganar el pueblo tuvo extrañas trazas. Halló para desbaratar las iglesias bastante ocasión en la mala vida que muchos clérigos y frailes hacían, y como eran ricos, echó en las bocas de los seglares la dulce presa de las haciendas y ricas posesiones que las iglesias tenían, y con esto, como canes rabiosos, dieron en quitar el culto divino.

Y, finalmente, en deshacer los templos y monasterios de frailes y de monjas, y en tanta manera aborrecieron a los clérigos, frailes y monjas, que andaban a caza de ellos para matarlos como si fueran perniciosos lobos.

Permitió, dice Surio, el omnipotente Dios que este infame apóstata tuviese felices sucesos, y que el clero y la frailía viniesen en sumo desprecio por si acaso se enmendasen y corrigiesen sus pecados y excesos, y ojalá que tanto trabajo *dedisset intellectum auditui*, diera entendimiento al oído.

No me toca escribir los progresos de este hombre, más de que el que leyere esta historia, cuando el tiempo y los sucesos obligaren a hablar de él, sumariamente sepa quién fue; qué principio tuvo esta desventurada tragedia, que fue una vil competencia entre frailes dominicos y agustinos sobre predicar unas bulas, y plega a Dios que otras que entre algunos andan no causen semejantes trabajos a la Iglesia católica.

Fue puesto este hereje en juicio ante el dotísimo varón cardenal Cayetano; no hizo el caso que debiera para castigarle. Mil veces se desdijo, y confesó y juró al contrario de lo que entre sus valedores predicaba. En disputas fue convencido principalmente por Juan Ekio, insigne y católico doctor. Ninguno que lo fuese hacía caso de Lutero, ni lo tenía en más de lo que merece un idiota, hablador, arrogante, vicioso, sensual y bajo instrumento de Satanás, para ganar infinitas ánimas de perdición, de gente vulgar y idiotas semejantes a él, sin letras ni entendimiento verdadero, de más que vivir libremente gozando, como decían los malos, de los bienes de esta vida. Las voluntades de éstos ganó Lutero. Entre ellos tenía reputación de dotísimo, santísimo, enviado de mano de Dios para alumbrar la Iglesia, que, según la opinión de estos bárbaros, estaba ciega. Y como murió el emperador Maximiliano, que fue uno de los príncipes de mayores virtudes y más católico que ha tenido el Imperio Romano, y el favor del duque Frederico era tan grande, luego Lutero jugó al descubierto contra la Iglesia Católica Romana.

XLV

Visiones que se vieron este año en Bérgamo, en Lombardía

Por las historias profanas y divinas, sabemos que cuando en el mundo han de suceder casos notables, el cielo los anuncia días antes y se ven visiones espantosas que los representan, como se dice en el libro II, cap. 5 de los Macabeos, que vieron escuadrones de hombres armados en los aires y gente de a caballo, que con furor espantoso se acometían y peleaban con demostración sangrienta. La cual visión duró cuarenta días.

Semejante fue lo que dice Egisipo que se vio antes de la destrucción de Jerusalén, y Josefo y otros muchos autores escriben cosas portentosas que se mostraron en el mundo con gran espanto de las gentes, en señal de algunos sucesos lastimosos, como guerras, hambres, mortandad de gentes, acabamientos de repúblicas y otras de esta manera.

Podemos decir que fue éste el año primero en que Carlos V comenzó a reinar en España, y fue electo Emperador, o cerca, pues murieron sus abuelos y vino en España a ser jurado, y dentro de pocos meses, por muerte de Maximiliano, sucedió en el Imperio. Pues queriendo los cielos, o los demonios, hacer demostración de la sangre que en vida de este príncipe se había de derramar en el mundo, en este año de 1517, por el mes de agosto, en los prados de Bérgamo, que es en Lombardía, ocho días continuos y tres y cuatro veces al día se vieron salir fuera de un cierto bosque batallas de hombres a pie con grandísima ordenanza de diez o doce mil infantes cada batallón, y eran cinco los que parecían. Viéronse, demás de esto, a la mano derecha otros escuadrones de mil hombres de armas, y a la mano izquierda infinito número de caballeros a la jineta, y entre los hombres de armas y la infantería grandísima cantidad de tiros de artillería, y al encuentro de estas gentes salían otras tantas con el mismo orden y armas. Y en la vanguardia y retaguardia otras muchas compañías de gente suelta y caballeros, como capitanes, hablando unos con otros.

Y después, apartándose unos de otros un poco de intervalo, venían tres o cuatro a caballo con gran pompa y soberbia. Los cuales, según las coronas y otras insignias reales que traían, parecían reyes, y éstos acompañaban a otro que parecía el más principal, a quien se humillaban todos y hacían grandísima reverencia. Y estos príncipes se juntaban con otro que los esperaba en el camino, y estaban como en consejo, el cual parecía ser rey a quien acompañaban infinitos príncipes y caballeros, y los que estaban más cerca de su persona, más mirados y respetados de todos, parecían embajadores.

Y de allí a poco, cuando parecía que se acababa el consejo, quedaba aquel gran príncipe solo, con fiero y horrible semblante, colérico, impaciente, armado en blanco, y quitándose la manopla la lanzaba en el aire de rato a rato y sacudía la cabeza; con la vista turbada volvía el rostro atrás, mirando el orden con que estaba su ejército. Y en el mismo punto sonaban las trompetas y atambores, clarines y otros instrumentos de guerra con un estruendo y ruido inmenso de la artillería que disparaba, que no parecía sino el mismo infierno, que no creo menos sino que salían de allí.

Veíanse infinitas banderas y estandartes, con gente armada que rompían unas contra otras con un ímpetu y ferocidad horrible, dándose golpes unos a otros tan cruelmente, que parecía se hacían pedazos. La visión era tan espantosa, que los que la vieron dicen que no sabían a qué la comparar, sino a la misma muerte. Duraba la batalla media hora y luego cesaba, desapareciendo aquellas visiones.

Atreviéronse algunos a llegar al mismo lugar donde se daban aquellas batallas. Vieron infinitos puercos que se estaban allí un rato y luego se metían en el bosque: quedaba el campo hollado de caballos y hombres y rodadas de carros, y muchos árboles arrancados y quemados de fuego. Enfermaron algunos de los que se atrevieron a ver estos demonios y los campos donde hacían tales representaciones.

Vi esta relación escrita en una carta de Roma, que hallé en el archivo de Oña. Después la hallé impresa en Sevilla, y dice que la escribieron personas muy graves y dignas de verdad, así a personas de Sevilla como de otras partes, y dio el aviso de ella en el castillo de Villa Clara a 23 de diciembre año 1517. Y dice más este papel impreso, que lo mismo escribió al Papa el obispo de Pola, su nuncio en Venecia, certificando ser esto, sin duda, y que la Señoría para averiguarlo envió ciertos hombres que viesen y examinasen el caso, y lo vieron por sus ojos y aun hallaron ser más espantoso de lo que aquí he dicho.

También dicen que unos de Dalmacia dijeron con juramento a un cardenal, que viniendo en un navío por el mar de Ancona, que es en la Romania, vieron quince estados levantado en el aire un lobo con una pieza de paño colorado en la boca y en las manos. Surio dice que vieron en Alemaña salir de una iglesia que estaba en un desierto, a la hora de mediodía, muchas gentes con armas blancas, y sus capitanes: el uno con una bandera roja y un crucifijo en ella, y el otro con una blanca y en ella lunas amarillas, y que se combatían unos con otros con mucho ruido de trompetas y atambores, y la gente que los iba a ver, luego enfermaban y morían. Duraba el combate cuatro horas cada día.

Quien leyere lo que aquí diré, podrá entender si eran estas visiones pronósticos o anuncios de la calamidad de guerras que desde este año hasta el de 1557 veremos que hubo entre los reyes y príncipes cristianos y infieles, que el demonio, su inventor, por nuestros pecados las adivinaba y representaba con gozo del fruto que de ellas esperaba.